



La Peña

Contenidos

| | |
|--|----|
| Saludas | |
| | 3 |
| Programa de actos | |
| | 6 |
| Entrevista al pregonero de las Fiestas en Honor a Ntra. Sra. de la Peña 2015 | |
| | 10 |
| Pregón de las Fiestas en Honor a Ntra. Sra. de la Peña 2014 | |
| | 14 |
| Siete ediciones de los Premios. “Betancuria Capital Histórica de Canarias” | |
| | 22 |
| Nuevas infraestructuras para la historia y cultura de Fuerteventura | |
| | 28 |
| Los regidores cadañeros del antiguo Cabildo de Fuerteventura | |
| | 34 |
| Aquellas valerosas mujeres de antaño: las parteras | |
| | 40 |
| Los días que nos esperan | |
| | 44 |
| Orientación, aberruntos, supersticiones y santiguados en Fuerteventura | |
| | 48 |
| Coplas a la Virgen de la Peña | |
| | 56 |



Las Fiestas en Honor a la Virgen de la Peña siempre están en el calendario de la población majorera. Tanto de la que vive en esta tierra como de la que, por avatares de la vida, tiene su lugar de residencia fuera de Fuerteventura. Los caminos que llegan hasta la ermita de la Vega de Río Palmas se llenan de personas y grupos que combinan fervor y fiesta en honor a la Patrona de la isla. Son veredas que año tras año unen a los peregrinos que llegan desde todos los puntos de la isla. Por ello, desde el Cabildo de Fuerteventura seguimos apostando por la mejora de esos senderos para garantizar la comodidad y seguridad de los caminantes durante todo el recorrido.

La Virgen de la Peña también consigue reunir a mayores, jóvenes y niños en una romería-ofrenda que discurre por el paisaje privilegiado de este valle de gavias y palmeras que une a Betancuria con La Vega y en la que perviven y se ponen en valor nuestras costumbres y cultura. Es entonces cuando las preocupaciones del día a día se transforman en veneración de la imagen de la Patrona de Fuerteventura. Es el momento de realizar una visita al santuario y su entorno, cantar y bailar al son de nuestro rico folclore, compartir con quienes lo están pasando peor en estos tiempos difíciles para tantas familias, comer y beber en compañía en cualquier ventorrillo, saludar y disfrutar de los conocidos... Hacer fiesta juntos, sintiendo y celebrando lo mucho que nos une.

En estas primeras fiestas de la Virgen de la Peña en que llego, como un peregrino más, a la ermita de Nuestra Señora como Presidente del Cabildo, les invito a disfrutar en estos días de fiesta de la alegría y el encuentro con otras personas y les animo a continuar haciendo de Fuerteventura una isla de convivencia, respeto y solidaridad, como siempre hemos demostrado quienes vivimos en cualquier lugar de esta isla, manteniendo además una relación cada vez más cordial y cuidadosa con el privilegiado entorno en el que tenemos la fortuna de vivir.

Nos encontramos en los caminos que conducen a la Peña y en la Vega de Río Palmas.
¡Felices fiestas de nuestra Patrona, la Virgen de la Peña!

Marcial Morales Martín
Presidente del Cabildo de Fuerteventura



Llega septiembre y la Peña une nuevamente a toda la gente de la isla en un encuentro religioso y festivo en torno a su santuario en Vega de Río Palmas.

De este modo continuamos tejiendo una tradición ya centenaria, una costumbre, que forma parte de la historia de todas las personas que han habitado este territorio a lo largo de los siglos, y de las que hoy desarrollamos aquí nuestra existencia.

Desde que la pequeña imagen de roca blanca recalara en esta isla y sus habitantes la abrazaran como parte de su relación con la vida, se ha convertido en un símbolo de fe, de cultura y de identidad.

La Peña, tanto por su propio nombre como por su materia, evoca, por una parte, la esencia de esta isla, descarnada por siglos de erosión que ha descubierto rocas, piedras, y peñas, siempre elementos de refugio, marca, cobijo y asidero, tanto en el ámbito material como espiritual. Y, por otra parte, evoca la idiosincrasia de la gente majorera, caracterizada por la sobriedad y el tesón, propios de personas acostumbradas a bregar con el infortunio y a acudir a la Peña tanto para pedir consuelo como para festejar la vida en momentos de bonanza.

Desde el municipio de Betancuria, como sede de la casa de la Patrona y anfitrión de la fiesta insular, cada año se hace todo el esfuerzo posible para lograr que todas las personas que en estos días nos visitan, que visitan a la Peña, se sientan acogidos y puedan disfrutar de la fiesta.

También son muchos los colectivos, entidades, instituciones y personas que aúnan esfuerzo y trabajo para que la fiesta patronal tenga el realce que merece. A todos expresamos nuestro reconocimiento y agradecimiento.

Son diversos los actos religiosos, culturales, deportivos y lúdicos programados para hacer de la Romería a la Peña lo que en esencia es, la fiesta de todos. La Romería popular, la ofrenda a la Patrona, símbolo de solidaridad con los más desfavorecidos, y la función religiosa en honor de la Peña son, sin duda, los actos centrales de esta fiesta, a los que se unen el pregón, las parrandas, los cantos, bailes, el deporte, la edición de la revista anual, etc., en un intento de abarcar todas las sensibilidades.

Desde el municipio de Betancuria agradecemos todos los esfuerzos para mejorar la fiesta patronal y les invitamos a participar en la Romería y en todos los actos programados para honrar a la Patrona.

Con la participación de todos, romeros, devotos, peregrinos, jóvenes, mayores, visitantes y vecinos, lograremos que la fiesta de la Patrona sea una año más un paréntesis alegre en nuestro quehacer diario, y disfrutar de unos días de encuentro festivo, solidario y amigable en Vega de Río Palmas.

¡Feliz fiesta de la Peña 2015!

Marcelino Cerdeña Ruiz
Alcalde de Betancuria



La Virgen de la Peña es un ícono cultural para Fuerteventura, un símbolo de encuentro en la esperanza y un recurrente refugio de nuestros recuerdos para generaciones que, de una u otra manera, coinciden en su relación con la patrona de nuestra isla. La Peña también ha sido la habitual y tradicional depositaria de los íntimos requerimientos y gratitudes de quienes han sentido la necesidad de la urgencia y del favor en algún momento de sus vidas. Por la razón que fuera, la imagen mariana, que tiene su santuario en la Vega de Río Palmas, es para muchas personas una importante proyección en su existencia, y así seguirá siendo.

De un tiempo a esta parte, el crecimiento poblacional de nuestra isla, y la consiguiente mayor afluencia a los actos programados con motivo de las festividades, sobre todo los concentrados en los días de participación masiva, han obligado al Cabildo a mejorar los servicios a los peregrinos y romeros, los accesos en las desembocaduras a la Vega desde distintos puntos de la isla, y la seguridad para las miles de personas que visitan el pueblo durante los fervorosos días de septiembre. Igualmente, para el Cabildo es importante, en tanto que gobierno insular, mantener la adecuada concertación con la Iglesia en todos aquellos asuntos que permitan un óptimo desarrollo de las fiestas de la patrona religiosa de Fuerteventura. No obstante, la Peña aglutina profesión de fe y festejos, en definitiva, una masiva congregación humana que confluye en esas dos vertientes que generalmente van de la mano.

A pesar de la natural tendencia al envejecimiento en las sociedades occidentales, Fuerteventura es sostenida por una mayoritaria población joven que, precisamente por ese evidente predominio sectorial entre los más de cien mil habitantes de nuestra isla, la crisis económica y el desempleo se han cebado especialmente con ella, por lo que adquiere tintes de urgencia histórica acabar con la crudeza de esa desprotección laboral que provoca desarraigó social y creciente desapego para con los valores que han supuesto las columnas de nuestro estado del bienestar y la identificación con la protección institucional en casi todas sus variantes. Paradójicamente, en este reseñado contexto de relativa fragilidad generalizada, es reconocible, sin embargo, la fidelidad sostenida en otras fortalezas, entre las que habría que señalar justamente lo que representa la Peña.

Independientemente de la adscripción a unas determinadas creencias, es obviamente distinguible la solidez que supone el hecho incuestionable del reflejo que en la Peña obtienen las miles de personas que, año tras año, visitan a la imagen en la Vega. Esa circunstancia no es ajena al marco de las carencias sociales que padecemos, como los desgarros insufribles de los desahucios de sus viviendas por parte de muchas personas, pues los estados de desesperación conllevan también la búsqueda de todo tipo de asideros que puedan mitigar los baches existenciales.

Es por todo ello por lo que se sitúa a la Virgen de la Peña en el centro de una imaginería no necesariamente circunscrita en exclusiva al ámbito religioso, sino en un escenario sociocultural que ha venido disponiendo múltiples piezas durante siglos en nuestra isla, como perennes faros de luz de los tiempos de Fuerteventura.

Juan Jiménez González
Consejero de Cultura del Cabildo de Fuerteventura



Programa de las fiestas en honor
a Ntra. Sra. de la Peña

Viernes 11 de septiembre

19:00 horas

Conferencia

“Difusión del Patrimonio Arqueológico de Fuerteventura. El ciudadano como Agente de Cambio en la Conservación del Patrimonio”

Por Rosa López Guerrero, Arqueóloga.

21:00 horas

CINE-AUTO CINE

Proyección de la película **“Amanecer en el planeta de los simios”**.

Domingo 13 de septiembre

17:00 horas

Peregrinación desde la ermita de Vega de Río Palmas hasta la ermita de Malpaso, acompañada por los grupos folclóricos de Betancuria. Ofrenda floral.



Lunes 14 de septiembre

Parroquias de Ntra. Sra. de Candelaria (La Oliva), Ntra. Sra. del Carmen (Corralejo), Sto. Domingo de Guzmán (Tetir) y Santa Ana (Casillas del Ángel)

19:00 horas

Rezo del Santo Rosario.

19:30 horas

Celebración de la Eucaristía.

Martes 15 de septiembre

Parroquia de Ntra. del Rosario (Puerto del Rosario)

19:00 horas

Rezo del Santo Rosario.

19:30 horas

Celebración de la Eucaristía.

Miércoles 16 de septiembre

Parroquias de San Miguel Arcángel (Tuineje), San Diego de Alcalá (Gran Tarajal), Ntra. Sra. de Regla (Pájara), Ntra. Sra. del Carmen (Morro Jable)

19:00 horas

Rezo del Santo Rosario.

19:30 horas

Celebración de la Eucaristía.

Jueves 17 de septiembre

Parroquias de Santa María de la Antigua (Antigua), Ntra. Sra. de la Concepción (Betancuria) y Día de la Vida Religiosa y Consagrada

19:00 horas

Rezo de Vísperas.

19:30 horas

Celebración de la Eucaristía.

21:00 horas

Pregón de las Fiestas en honor a Nuestra Señora de la Peña

Pronunciado por D. Paulino Rivero Baute.

Seguidamente, brindis popular en la Plaza de Nuestra Señora de la Peña.



Viernes 18 de septiembre

10:00 horas

**Segunda concentración de Mountain Bike,
Nuestra Señora de la Peña**
En los aledaños de la iglesia.



10:45 horas

**Muestra de costumbres y tradiciones de Fuer-
teventura.**

En Honor a Ntra. Señora de la Peña queremos hacer una pequeña demostración de algunas de esas costumbres y tradiciones que forman parte de nuestra cultura e identidad majorera, como pueden ser: hilar, escardar, tejer, calar, tostar, moler, amasar, zurcir, lavar, juegos tradicionales, desgranan el millo, etc.

12:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

16:30 horas

Concentración de los romeros y las agrupaciones folclóricas y rondallas en la Majada de la Vieja (frente al pinar de Betancuria).



17:30 horas

**Salida de la Romería-ofrenda en Honor a
Nuestra Señora de la Peña** en dirección al santuario de la Vega de Río Palmas, por el barranco de Betancuria, acompañada por las agrupaciones folclóricas de la isla y por la Agrupación Folklórica El Rubicón de Lanzarote.

20:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

21:30 a 23:00 horas

Parrandas en los aledaños de la iglesia.

22:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

23:00 horas

Verbena canaria

Con la actuación de las parrandas el Callao y La Taifa.



00:00 horas

Celebración de la Eucaristía. Al finalizar, la imagen de Ntra. Sra. de la Peña será colocada en el pórtico del santuario desde donde acogerá a los peregrinos.

01:00 horas

Quema de fuegos artificiales.

01:00 horas

Gran verbena

Con las orquestas Guajavi y Nuevo Klan.



05:00 horas

Pasacalles con la Banda Gran Canaria.

Sábado 19 de septiembre

09:00 horas

Apertura del santuario.

10:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

11:45 horas

Traslado de la imagen de la Virgen hasta la plaza.

12:00 horas

Solemne Eucaristía en la Plaza de Nuestra Señora de la Peña.

Preside Monseñor Francisco Cases Andreu, Obispo de la Diócesis de Canarias.



A continuación, procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Peña

17:00 horas

Muestra de costumbres y tradiciones de Fuerteventura

18:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

19:00 horas

Encuentro con los centros de mayores de Fuerteventura.

Actuación del grupo La Taifa.

21:00 horas

Actuación musical de la banda Gran Canaria

Los Lola, 5 músicos que tocan transformando en rock canciones de la música española.

A continuación verbena con La Taifa.

Domingo 20 de septiembre

10:00 horas

Exposición y venta de artesanía y productos de la tierra en la Plaza de Nuestra Señora de la Peña.

10:30 horas

Animación infantil. Hinchables.

11:15 horas

Exhibición de juegos tradicionales.

11:30 horas

Celebración de la Eucaristía.

12:00 horas

Gran luchada canaria en honor a la Virgen de la Peña, entre los equipos primero y segundo de la liga de Fuerteventura.

13:00 horas

Celebración de la Eucaristía. Traslado de la imagen de Ntra. Sra. de la Peña hasta su hornacina

Domingo 27 de septiembre

10:00 horas

Encuentro insular de moteros La Peña 2015

Salida desde la Vega de Río Palma.

10:30 horas

Ofrenda Floral en el mirador de Fenduca, en la Degollada de los Granadillos.

12:00 horas

Misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña en memoria de moteros/as ausentes.

14:00 horas

Enyesque.





Entrevista al pregonero de las fiestas en honor a Ntra. Sra. de la Peña 2015

D. Paulino Rivero Baute

Usted ha participado en distintas ediciones de las Fiesta de la Peña, ¿cuál es su impresión? ¿qué destacaría de las Fiestas Patronales de Fuerteventura?

Creo que son unas fiestas entrañables, con un marcado carácter familiar, que transcinden de la vertiente religiosa y se convierten en un encuentro de tradiciones, cultura e identidad popular. Todos esos ingredientes hacen de las Fiestas de la Peña un acontecimiento único para la exaltación de unos valores que debemos seguir cultivando para no perder nunca nuestra perspectiva como pueblo. Desde esa óptica las Fiestas son modélicas y merecen todo el apoyo que se les pueda prestar.



Las Fiestas tienen un importante componente reivindicativo de la Fuerteventura rural y la cultura tradicional majorera ¿hacia dónde cree usted que debe orientarse el futuro de núcleos rurales como la Vega de Río Palmas y Betancuria en un contexto socioeconómico en el que prima el sector terciario?

Debemos aprovechar lo rural como un complemento de la oferta turística. El 80 por ciento de los 2'5 millones de turistas que vienen a la isla, según los estudios que se han realizado al respecto, valoran sus características naturales y su tranquilidad como argumentos decisivos para optar por la isla, y demandan propuestas de ocio activo asociadas al patrimonio histórico y cultural. Luego entonces el mejor camino es la compatibilización entre es-

tos valores naturales y la creación de una pequeña industria turística asociada a esas características rurales. Eso sería lo más adecuado para generar actividad económica con el respeto más absoluto al territorio y el medio ambiente.

¿Tienen futuro los pequeños municipios rurales frente a determinadas corrientes normativas estatales que apuntan a su eliminación o agrupamiento?

Estoy totalmente convencido de ello. La idea de agrupar municipios puede ser válida en la Península, pero no en territorios como el canario. Los ayuntamientos son la administración más cercana al ciudadano y se les debe dotar con más competencias. Creo que la eliminación de ayuntamientos es un falso debate y es una frivolidad que se pretenda igualar la realidad del archipiélago con la del resto del Estado. Como también son imprescindibles los cabildos, que se ajustan a la realidad insular y cuentan con un gran arraigo en las islas.

Durante su etapa al frente del Gobierno de Canarias ha recorrido en muchas ocasiones Fuerteventura y no solo los núcleos turísticos o poblacionales, sino también el medio rural ¿cómo valora la convivencia entre medio rural/turístico, tradición/innovación, crecimiento poblacional/sostenibilidad?

Creo que Fuerteventura es un buen ejemplo de esa convivencia a la que se refiere. Contamos con una industria turística potente y unos recursos naturales de enorme atractivo que constituyen una combinación perfecta si se realiza con equilibrio y sentido común. En paralelo se está apostando por la innovación y la sociedad del conocimiento, y por el aprovechamiento de nuestras potencialidades para el desarrollo de actividades relacionadas con el talento. Ese debe ser el camino que transitemos en el futuro para alcanzar una economía más

diversificada y competitiva, que nos permita crear empleo de calidad.

¿Cómo ha visto la evolución de Fuerteventura durante estos años al frente del Ejecutivo regional? La importancia de las nuevas inversiones, la apuesta por la innovación y el desarrollo tecnológico...

Creo que Fuerteventura está en una muy buena posición para hacer frente a todos esos retos a los que me referí anteriormente. Se debe seguir trabajando con mucha responsabilidad y pensando en las futuras generaciones. La isla tiene todos los elementos para generar nueva actividad económica, porque el turismo solo no es suficiente. En esa estrategia de nuevas oportunidades, Fuerteventura se está haciendo un hueco importante que habrá de aprovechar al máximo.

Usted ha dirigido el Gobierno de Canarias en medio de una coyuntura de crisis económica nacional e internacional, ¿cómo ha sido el trabajo para poder dar respuestas a esta situación?

Ha sido un trabajo muy complicado, pero desde que la crisis empezó a asomar, a finales del año 2007, tuvimos claro que nuestra principal prioridad era proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad, y más concretamente, garantizar los servicios públicos esenciales. A pesar de los recor-

tes del PP y de los vientos privatizadores que han recorrido otros territorios del Estado, hemos mantenido el carácter público de nuestra sanidad y de nuestra educación y nos hemos volcado en atender las necesidades perentorias de los canarios que peor lo estaban pasando. Lo hemos hecho en un marco presupuestario enormemente restrictivo, pero gracias a una gestión seria y rigurosa hemos podido blindar esos servicios, fundamentales para garantizar la cohesión y evitar fracturas sociales. Afortunadamente, lo peor de la crisis ha pasado y Canarias viene registrando desde hace muchos meses un crecimiento económico sostenido que esperamos se traduzca en mayor medida en la creación de empleo para nuestra gente.

En Fuerteventura preocupa especialmente la actividad turística, y en concreto los planes de renovación de la oferta alojativa y de ocio, que usted promovió desde el Gobierno ¿Qué balance hace de esta labor? ¿Cuál es la situación actual de los planes previstos para Fuerteventura?

Los planes de renovación son vitales para incrementar la competitividad del sector turístico canario y crear empleo en el sector de la construcción sin consumir nuevo suelo. En Fuerteventura están aprobados dos planes para Corralejo y los correspondientes a Morro Jable y Caleta de Fuste. En el conjunto de Canarias, hemos aprobado 13

planes de modernización y mejora turística para un total de 12 enclaves turísticos obsoletos, distribuidos a lo largo de 13 municipios costeros. El objetivo de estos planes es el de dotar de un instrumento de planeamiento específico y adaptado a las necesidades del espacio turístico a ordenar que, sobre todo, facilite la aplicación práctica y la materialización de los incentivos a la renovación que ofrece el marco legislativo de Canarias.







Pregón de las fiestas en honor a Ntra. Sra. de la Peña 2014

D. Javier Suleimán Padrón

Buenas noches: Autoridades civiles y religiosas, vecino/as, amigo/as. Agradecer antes que nada al alcalde y corporación del Ayuntamiento de Betancuria, el haberme propuesto como pregonero de las fiestas de Ntra. Sra. Virgen de la Peña, Patrona de Fuerteventura. Creo que el hecho de serlo viene reflejado por haber estado desde pequeño vinculado a este pueblo por las raíces familiares, mi madre, Sisa Padrón vecina de esta localidad, mis abuelos, primeros moradores de la casa de los Padróns de todos conocida, tíos, primos y por conocer cómo ha ido cambiando tanto el pueblo como el municipio durante estos años. Hijo de inmigrante, mi padre, Chanito el árabe, llegó a estas islas en busca del sustento que no tenía en su país, víctima de la eterna guerra árabe-israelí, emigró en los años 50 a Canarias y constituyó nuestra familia.

Cuando a uno le encomiendan la difícil pero gratificante tarea de hacer un pregón hay al menos 2 alternativas: elaborar un pregón muy literario con alto contenido de documentación, histórica, cultural, artística, donde poco hay que añadir que ya no se haya dicho en pregones anteriores, debido a la calidad y cantidad de documentos históricos aquí relatados, inolvidables y de interés para futuras generaciones. Y la otra elaborarlo basado en la historia, en la idiosincrasia del pueblo, del municipio, de nuestra isla, hablando de nuestra gente, de las costumbres de la fiesta, sin olvidar alguna reseña lógicamente de historia en relación al municipio y por supuesto a la Virgen de la Peña, ya que ella a lo largo de los siglos ha tenido un papel fundamental en la vida y esperanza de los mayores. Me ha parecido, por el hecho de ser médico y por supuesto no gran literario, que la mejor opción es hacer una mezcla de ambas alternativas, lo que puede hacerlo más ameno y espero que pueda mantener el interés de todos ustedes durante la exposición del mismo.

No podemos empezar este pregón por lo tanto, sin hacer mención a la importancia de Betancuria como centro histórico más antiguo de Canarias hace ya muchos siglos.

Sabemos que Fuerteventura es la isla más antigua de Canarias y este lugar donde nos encontramos, Betancuria, la parte más antigua de Fuerteventura, y que como decía Unamuno, "corazón

de la Castilla del Atlántico" y ¡qué importante ha sido en la historia de Canarias! y al mismo tiempo qué poco reconocida. Ha sido primera capital de Canarias, durante 4 siglos, aquí se construyó en 1414 el primer convento franciscano y la iglesia de Sta. María de Betancuria, primeros monumentos históricos del archipiélago. Por su parte la Virgen de la Peña es la más antigua de las imágenes que se veneran en Canarias.

En 1404 fue fundada Betancuria, por Juan de Bethencourt, un año más tarde se produce el fin del sometimiento de los pobladores de la isla, con la aceptación de la evangelización de los reyes Guíze y Ayose. Poco después Martín V, papa de Aviñón (Francia), le otorga la sede del obispado de Fuerteventura con jurisdicción para todas las islas Canarias, excepto Lanzarote, donde se creó y permanecía el obispado Rubicense, hasta normalizarse las relaciones con el Pontífice Romano.

El 20 de noviembre de 1424 se funda el obispado de Fuerteventura, también aquí en Betancuria y se declara como sede episcopal, desde donde partirán grupos misioneros al resto de las islas que permanecían sin evangelizar, inspirada dicha evangelización en estos inicios en el respeto a los aborígenes y en la transmisión de los conocimientos agrícolas que poseían. Recordar que las islas eran eminentemente ganaderas. Lo hacían con una convivencia pacífica y de defensa de los abusos de depredadores y esclavistas.

En cuanto a la Virgen, su imagen, muy probablemente fue traída por Juan de Bethencourt con destino a la iglesia de Sta. María de Betancuria, aunque no se puede asegurar que sea esta misma imagen, según los estudios realizados por Francisco Galante, historiador de arte canario, si es bastante probable. Cuando Bethencourt se fue de la isla, dejó entre sus pertenencias esta imagen que fue resguardada por algunos devotos en el barranco de Malpaso para evitar ser destruida por los piratas berberiscos.

Entre los años 1441-1450 los monjes Juan de Santorcaz y Diego de Alcalá llevan la administración del convento franciscano; tenían como misión arraigar más la fe y así se crearon nuevas iglesias (la Concepción, S. Buenaventura y ermitas, oratorios y capillas en varios lugares de la isla).





Así hasta que surge la aparición de NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA en Malpaso.

Esta aparición que tan bien se describe en el siglo XVI en Las Coplas o Cantatas narran todo el proceso, la pérdida de Juan de Santorcaz hasta que lo encuentran dentro de una poza iluminado por un halo, arrodillado leyendo su breviario bajo el agua y el sombrero flotando. La iluminación de la peña granítica en un punto determinado, la ayuda que le prestan unos pastores a fray Diego trayendo picos, barras y marrones y no logrando romperla, sitio que fray Juan señala donde golpearla, hasta que descubren, no sin una dura y ardua tarea, una pequeña imagen de piedra con su hijo en brazos. Era una imagen de alabastro blanco de 21 cm de altura con el niño erguido sobre las rodillas de la madre, mientras ésta le mira, con dulzura, ternura y exquisita belleza. La colocaron en una cueva hasta que fabricaron la actual capilla de Malpaso hacia 1497.

La primera iglesia con la imagen de la Virgen se construyó en 1568, pero fue destruida por las lluvias y en el siglo XVIII se construyó la actual, donde nos encontramos.

Fue titulada patrona de Fuerteventura desde el siglo XVII, cuando se intentó vincular socio-políticamente la devoción espiritual al señorío de la época.

Mientras esto sucedía me gustaría reflejar como era la vida de los mayoreros en esa época de Señorío, siglos en los que hubo muchos años difíciles y es que tradicional e históricamente el pueblo mayorero ha estado forjado en arduas batallas, en medio de la austeridad, la dificultades, el escepticismo, la tenacidad, ha sido siempre gente caracterizada por el rigor y la dureza.

El abandono de los poderes centrales, regional y provincial, unido a los ataques de piratas europeos y berberiscos, hacía peligrar junto a las sequías, plagas de langostas, epidemias y hambre, la recaudación de impuestos de nuestra gente, que era lo que preocupaba al Señorío, de ahí que en los momentos que peligraba la recaudación, se preocuparan por la defensa de su población. Se producía intercambio de cautivos entre los berberiscos capturados por el Señorío en las invasiones a Berbería (noreste de África) y los habitantes de la isla capturados por los berberiscos en sus invasiones a

Fuerteventura. De ahí el famoso dicho: "De Tuineje a la Berbería se va y se viene en un día". Dignas de mención son las gloriosas victorias del pueblo majorero frente a los ingleses en 1740 y la consigna del coronel Umpiérrez: "Primero la honra que la vida, encomendémonos a Dios y la Virgen de la Peña"

Con una dependencia total y absoluta de la lluvia, este tributo era lo que definía un año bueno de uno ruín, ya que la agricultura y el ganado eran el sustento de los que aquí vivían.

Y como todo se interpretaba como castigo divino, la población y quienes les protegían, recurrián a imágenes sagradas para implorar la deseada lluvia, mostrando su arrepentimiento por los pecados cometidos, convirtiendo a la Virgen de la Peña en el estandarte de la devoción sobre todo en años difíciles como muchos de los del siglo XVI al XVIII. Ninguna isla canaria ha pasado tantas calamidades como ésta en tiempos pasados.

A finales del primer cuarto del siglo XVIII se produce la hambruna más dramática de Fuerteventura. 1721 fue verdaderamente lamentable, con una emigración a Gran Canaria y Tenerife de majoreros y conejeros como la que nos viene a nosotros hoy día desde África. El cabildo de Gran Canaria alarmado ante tal avalancha prohíbe la llegada de majoreros y conejeros a sus puertos. Les hacían regresar al lugar de partida. Creo que este punto merece una especial reflexión por su similitud a hechos relacionados con la inmigración que estamos viendo todos los días y cómo también nuestra propia gente fue víctima del rechazo por las autoridades de la época.

La lucha por el dominio económico, que por desgracia ha llegado hasta nuestros días, existió igualmente en aquella época. Así los poderes del PUEBLO, POLÍTICOS Y RELIGIOSOS luchaban por controlar la pobre economía de subsistencia de la isla y solamente UNA VEZ el pueblo logra imponer su voluntad y fue el 3 de septiembre de 1736, donde un levantamiento popular de toda la Villa, contra el alcalde mayor Juachin de Amatriayn, al que conducen hasta el Puerto de la Peña y lo embarcan en una balandra con destino a Canaria y en el barco siguiente embarcan a su esposa D^a. Alfonsa Sánchez Muñoz con las copias de

actas, cartas y pliegos con destino a la Audiencia de Canarias y al Señor de la isla, describiendo el motín o levantamiento del pueblo contra el alcalde mayor por sus felonías.

Mientras ésto ocurría en la Villa, gente hambrienta, alteraciones del orden público, hubo que requisar un barco que iba con destino al Obispado de Gran Canaria y que paró en Morro Jable y como no quiso vender el grano se trajo a Tarajalejo y se quedaron con todo lo que traían.

Donde la agricultura de secano es más próspera, se van creando núcleos de población y pese a los requerimientos del Cabildo "para que una vez recogida la sementera todos los labradores y ganaderos regresen a la Villa y así evitar el despoblamiento y las ruinas de las casas y que estas se remiendan...", no se hace caso a estos acuerdos y los labradores se van asentando en Pájara, La Oliva, Tuineje, Antigua, Tetir. Como ven, despoblación que ha ido aumentando hasta nuestros días en este municipio.

Las costumbres de celebrar rogativas para pedir la lluvia siguieron en el siglo XIX y XX, aunque cada vez de manera más excepcional. Durante unos años cobró importancia san Andrés como benefactor de las lluvias.

Pero la Virgen de la Peña coge de nuevo protagonismo cuando en 1880 se produce el traslado de la capitalidad a Puerto Cabras y ante la negativa de Tetir de ceder a la Virgen del Rosario, hubo un intento de trasladar la Virgen de la Peña al Puerto y dejarla como patrona de la isla, pero tanto los vecinos de la Vega, como de la Villa, como del resto de la isla se negaron y definitivamente quedó instalada como Patrona de la isla en la Vega de Río Palma hasta nuestros días.

Ya empiezan profundos cambios socio-económicos, con la expansión de nuevos cultivos, la barrilla y la cochinilla.

A finales del siglo XIX se produce el éxodo a América como consecuencia de nuevas sequías, depreciación de la cochinilla, más emigración, gente que jamás regresó.

Mi infancia relacionada con este lugar, son recuerdos de Gran Tarajal y de una guagua que salía a las 5 de la tarde todos los jueves y viernes en dirección a Betancuria. El trayecto se hacía demasiado



largo porque a la carretera apenas sin asfalto y en otros tramos de tierra, había que añadir la vejez del vehículo y sus frecuentes averías, así como las paradas de rigor para el carajillo, café, coñac, o ron seco del chófer. Apenas veníamos cuatro o cinco personas y de Pájara a Betancuria casi siempre era el único viajero.

Cuando llegábamos a La Vega siempre me parecía que estaba fuera de Fuerteventura, debido al paisaje tan pintoresco y al mismo tiempo diferente de este lugar con el resto de la isla; esas enormes palmeras a lo largo del barranco, tarajales, granados, higueras y tabaibas, en aquella época los cultivos de millo, alfalfa, papas, tomates; los molinos de agua, la presa, Las Peñitas, la iglesia y la alegría de empezar un largo verano, que terminaba con la fiesta de la Peña.

Allí, concretamente en el Membrillo, junto a mis abuelos, tíos y primos transcurrían aquellos calurosos días, jugando, refrescándonos en los estanques, ayudando a dar de comer a las cabras (a la morisca, la blanquilla, la berrenda, puipana, la sajoná), al macho que parecía estar siempre enfadado, la recogida de papas, cebollas, ajos o piñas, a traer agua del pozo y ya por la noche a rezar el rosario, escuchar historias de la época a la luz de una vela o quinqué de petróleo, no había televisión y así hasta coger el sueño y no soltarlo hasta el día siguiente. Había días de cacería con los perros o a la pedrada y que puntería tenían los primos más grandes. El martes tocaba traer el queso a la tienda y dejarlo como trueque ya que se cambiaba por comida y el domingo a las 12h era la acelerada misa de D. Francisco el cura de Pájara, la cual decía a la misma velocidad con que conducía su Citroën azul, el encuentro con otros niños y las golosinas de rigor. Con qué poquito nos conformábamos.

Recuerdo el taxi de mi tío Antonio, el de Tomásito Brito, el de Dieguito Peña, así como su camión el cuál abastecía de víveres este municipio, recuerdo la tienda de Fernandito, con posterioridad la de Ambrosito, el bar de mi tío Teófilo, el furgón de la panadería de los Ravelo, me parece recordar la bocina al asomar la curva del Membrillo avisando que llegaba el pan, la llegada del cartero precedida casi siempre del canto del alcaydón, el zurrón para amasar gofio del abuelo, el cual la primera vez

que lo vi eché a correr pensando que era un animal muerto.

Las fiestas tradicionales de Fuerteventura arrancan con la llegada del solsticio del verano, después de la recogida de las cosechas, apañadas de remarque y recogidas de guaniles (ganado salvaje sin marcar) y del marisqueo y pesca en los charcones con leche de tabaiba y de los mariantes y almejilloneros en las mareas de septiembre. Tradición de los aborígenes majoreros y que pasaron a los conquistadores normandos y bretones y más tarde a los colonos peninsulares, ganaderos de la Mesta (asociación de ganaderos), labradores de secano y andalucis (sefarditas y mozárabes), que eran conocedores del regadío en huertas y así nos lo enseñaron.

Llegaba por lo tanto el momento de escoger la carne para el puchero, las papas nuevas sembradas en febrero, la verdura, las piñas y el queso, la cesta de higos y tunos, la garrafa de vino de Tenerife o La Palma, las cajas de botellines de cerveza, más bien caliente porque las neveras de gas no daban para mucho más.

Eran fiestas cargadas de anécdotas y me gustaría recordar algunas de las que más me impactaron, como cuando una noche del viernes se incendió el pinar y tuvimos que ir un grupo de amigos a sofocarlo con palas y picos.

O aquella que no llegué a ver porque era muy pequeño y en la que la mezcla de diversión y devoción jugó una mala pasada. Cuentan que a principios de los 60 del siglo pasado, en plena crisis económica, con unos años muy ruines, las autoridades ya sin saber qué hacer, por carecer de medios, pensaron que sacar la Virgen como antaño a otros lugares podía mejorar la situación, por ello el día de la fiesta de ese año, ya por la tarde del sábado, decidieron el presidente del Cabildo, el secretario, alcalde, cura y demás, sacar a la Virgen y llevarla a Puerto del Rosario, pasando por los diferentes pueblos de la isla. El pueblo asistía incrédulo a lo que sus ojos no querían ver, la devoción de los hijos de Río Palmas a la Virgen, tan grande de generación en generación, hizo que no estuvieran de acuerdo con tal medida. En su afán por defender su devoción se formó una discusión muy grande con autoridades civiles, eclesiásticas





y guardia civil, los cuales en su afán de difundir la esperanza en la Virgen a otros lugares y calmar la desazón de los mayoreros, no cayeron que debían haber contado con el pueblo o elegir mejor fecha. Pero ya no había vuelta atrás. Fueron momentos muy tensos, de pelea y discusiones entre unos y otros, todos con un fin elogiable, cada cual creía estar en posesión de la razón, pero cuando al final salía la Virgen conducida en aquella carroza, había mujeres que caían con ataques de ansiedad, insultos a las autoridades, señoras de rodillas ante la carroza para evitar que se la llevaran, forcejeos con la guardia civil, detenciones en el parador del pueblo, se profirieron maldiciones que por nefasta casualidad se cumplieron: aquel “Madre mía de la Peña que el que de aquí te saque no lo vuelva a hacer nunca más.” se cumplió y a las pocas semanas aquel chófer moría durante las fiestas de Puerto Cabras, de un disparo precisamente de unos de los guardias civiles que intervinieron en la acalorada discusión. Fue una terrible coincidencia que para algunos era fruto de las maldiciones, pero que cómo es obvio fue fruto de la casualidad y que nos debe hacer pensar que la Virgen nunca

hubiese deseado que se le relacione con hechos tan lamentables, de ahí que no se puede confundir la devoción con el fanatismo y aquello la gente y las autoridades lo supieron entender, a pesar de quedar tristes y afligidos, teniendo unos y otros que reflexionar y evitar en lo sucesivo situaciones que se pudieran malinterpretar y actuar en contra de la devoción a la Virgen.

De ahí que esta copla de mi madre pudiera ayudar: “Es la Virgen de la Peña la que más altares tiene, no hay hijo de su pueblo que en su pecho no la lleve. Refugio de heridos sois hermosa Peña, dad a los peregrinos luz para que lo entiendan”.

Y como dijo el poeta de este pueblo, D. Pablo Brito: “No se queje Vd. al Alcalde si padre cura no quiere que la Virgen de la Peña duerma esta noche en Tuineje, tendrán que alquilar un coche si la quieren alcanzar, porque mañana por la noche duerme en Gran Tarajal”.

El peregrinaje seguía en aumento, en ésta segunda mitad del siglo pasado que es a la que nos referimos por haberla vivido de cerca, había peleas de carneros, de gallos, el arco de la rifa, en el que el que ganaba se llevaba un lote con: 1 machorra,





1 carnero, 2 sacos de garbanzos, 2 de chícharos, 4 cajas de cervezas. La feria de ganado, donde mi abuelo ganó 500 ptas. por llevar una hermosa camella blanca con los ojos azules. Las emblemáticas luchadas con el trofeo Virgen de la Peña de cada año, el tiro al plato, las parrandas, la tómbola de balines o de los muñecos que se rifaban, la chaparranca, los barquitos para remarse, o el tío vivo, Juan el turronero de Tiscamanita, los polos de hielo. Y los hombres a echarse un pizco en los ventorillos de palmas, sábanas o cañas y las mujeres refrescarse en el caño del molino o la tanquilla; tomar algún tentempié de la mochila; las carrozas y rondallas de la romería en la ofrenda a la Virgen; la procesión de la Virgen; el caminar alrededor de la plaza una y otra vez, aprovechando para ver a amigos que hacía tiempo no sabías nada de ellos y el reiterado comentario "Este año hay más gente que el año pasado y más coches."

La fiesta sigue creciendo, se prolonga un poco más, con las ayudas de los ayuntamientos, casas

comerciales, que presentan carrozas o alguna parranda, así hasta poco después del sol puesto. Los bailes amarrados estaban prohibidos durante los 30 años de obispado (1936-1966), de Pildain y Zapiain, con la exigencia de "si hay baile no hay función", aprovechándose de ello las parroquias limítrofes Pájara y Antigua con su casino, eran las beneficiarias de las fiestas paganas como la definían la curia. Todo ésto con los fieles tradicionales que venían andando, en burros o camellos y una minoría que lo hacía en coches particulares (que eran pocos), hasta ya entrados los años setenta en que empezaron a proliferar, también en los camiones de caja alta que podían transportar hasta 20 pasajeros y la guagua de los Domínguez.

Es imposible durante este pregón no tener la tentación de comparar las rogativas de siglos pasados con los actuales tiempos. Durante siglos los problemas de falta de lluvia conllevaban desastres para los cultivos y para la ganadería. Se pasaba hambre, había epidemias y la gente tenía que emigrar. Con posterioridad fue la guerra civil la que acaparó gran parte de las promesas a la Virgen aumentando el peregrinar hasta el Santuario y su veneración hasta el final de la contienda.

Hoy día los problemas son bien distintos, el paro, la explotación de los trabajadores, la corrupción, los desahucios, la violencia de género, la indiferencia instalada en la sociedad, la intolerancia, la ambición de poder y traen las mismas consecuencias, o sea, el hambre, enfermedades en los niños, las desigualdades sociales, más guerras con la muerte de los más indefensos e inocentes sobre todo niños, mujeres y ancianos. Ahora ya también la emigración de nuestra gente joven a otros países en busca del sustento.

Pero a nadie se le ocurre hoy sacar la Virgen para solucionar estos problemas, está claro que si bien la lluvia caía y cae del cielo sin la influencia del hombre, los problemas actuales sí tienen muchas soluciones en las que seguramente la Virgen antes que salir en rogativas, nos pediría ella a nosotros unas cuantas cosas para solucionarlas: SOLIDARIDAD con los pobres, con los humildes, con los enfermos, con los que no tienen nada. MANIFESTAR nuestra repulsa a la guerra, a la muerte de inocentes. COMPARTIR nuestras ilusiones,



nuestras alegrías. DENUNCIAR las desigualdades sociales, las injusticias.

Y para finalizar unos breves extractos de la carta del papa Francisco (hombre cercano, abierto, crítico, luchador), del pasado mes de noviembre, referidos a la Virgen y que han causado grata impresión no solo entre los creyentes sino en toda la humanidad, y porque creo que en un día como hoy, hay mucha gente que en su peregrinar le gustaría escuchar y hacia ellos/as especialmente van dirigidas:

“Como madre de todos, es signo de esperanza para los pueblos que sufren dolores de parto hasta que brote la justicia. Ella es la misionera que se acerca a nosotros para acompañarnos por la vida, abriendo los corazones a la fe con su cariño materno. Como una verdadera madre, ella camina con nosotros, lucha con nosotros y derrama incesantemente la cercanía del amor.

A través de las distintas advocaciones marianas, ligadas generalmente a los santuarios, comparte las historias de cada pueblo y entra a formar parte de su identidad histórica, como lo sucedido con la Virgen que aquí nos acompaña.

Es allí, en los santuarios, donde puede percibirse, como María reúne a su alrededor a los hijos que peregrinan con mucho esfuerzo para mirarla y dejarse mirar por ella. Allí encuentran la fuerza para sobrellevar los sufrimientos y cansancios de la vida”.

Este pregonero quiere en definitiva decir alto y claro que la Virgen de la Peña ha sido el estandarte de los mayoreros durante todos estos siglos desde su aparición. Ha sido testigo del devenir de este pueblo durante todo este tiempo y sería la mejor cronista y pregonera de la fiesta. Por ello los mayoreros tienen una fe ciega en ella y en este Santuario están escondidos los mayores secretos del pueblo creyente de Fuerteventura.

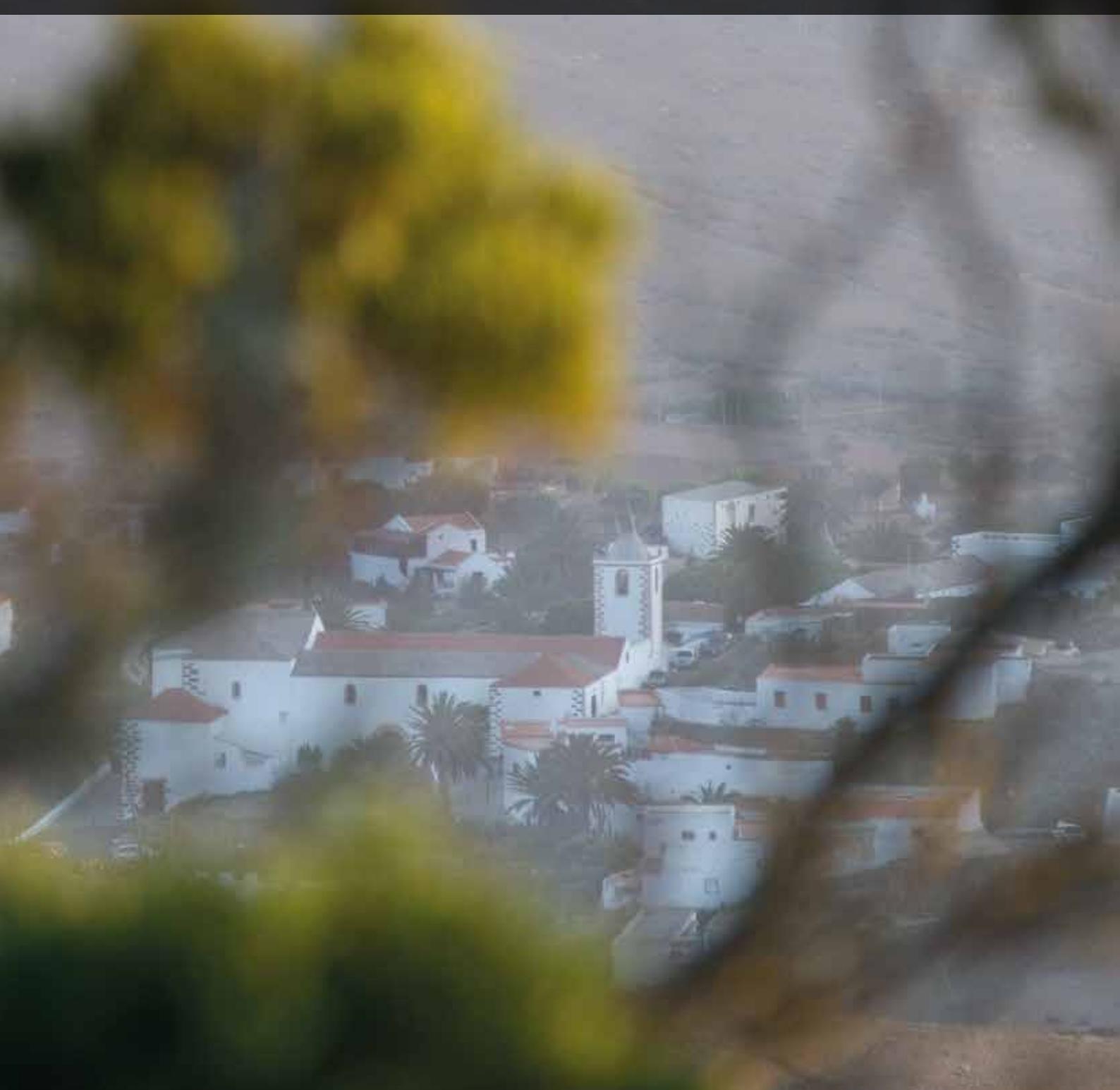
Desde aquí quiero animar a todos los mayoreros y personas que aquí viven a disfrutar, vivir y convivir estas fiestas patronales de Fuerteventura, con alegría, moderación y respeto a los demás y como no, al medio ambiente de este bonito municipio.

Buenas noches y muchas gracias a todos por su atención.

¡VIVA LA VIRGEN DE LA PEÑA!



Siete ediciones de los Premios “Betancuria Capital Histórica de Canarias”



A la Villa de Santa María de Betancuria se la considera la Capital Histórica de Canarias ya que con su fundación en 1404 marcó el inicio de la vida urbana en Canarias al ser la primera ciudad levantada por los europeos, a pesar de que fue el segundo asentamiento fundado por los normandos. Además albergó las primeras instituciones de carácter regional en Canarias como la Vicaría Franciscana de Canarias y el Obispado de Fuerteventura con jurisdicción sobre toda Canarias excepto Lanzarote. También albergará desde su fundación todas las instituciones de gobierno de la isla al ser cabeza de señorío. La fundación y consolidación de la Villa de Santa María de Betancuria se produce cuando aún no se ha terminado de conquistar el resto de Canarias, por lo que los dueños del señorío usaron a Fuerteventura como base para la conquista y evangelización del resto de islas no conquistadas.

Todos los aspectos que hemos descrito sobre la Villa de Santa María de Betancuria hacen que se la considere la Capital Histórica de Canarias, además de marcar con su fundación el tránsito de la cultura aborigen a la cultura europea en Fuerteventura y por consiguiente en Canarias, sin olvidar el papel que jugó san Marcial del Rubicón y Teguise.

El Premio 'Betancuria Capitá Histórica de Canarias' está convocado anualmente por el Ayuntamiento de Betancuria y con el mismo se pretende reconocer el trabajo de personas o entidades que hayan desarrollado una trayectoria en defensa de la Canarias plural, alejada de los centralismos ca-

pitalinos y contraria al pleito capitalino, defensora de las singularidades de cada isla como clave definitoria del archipiélago.

Marcelino Cerdeña, alcalde de Betancuria, señala que "el Premio Betancuria Capital Histórica nació un con triple objetivo: reivindicar el papel de Betancuria como emplazamiento fundamental en la historia de Canarias, como primer asentamiento urbano que acogió vecinos de distintas culturas; hacer un llamamiento en defensa de la Canarias de las islas, más respetuosa con las singularidades locales y alejada de los centralismos y disputas pleíticas artificiales; y reconocer el trabajo de entidades o particulares que han desarrollado una trayectoria laboral en defensa de este concepto de Canarias".

La edición de estos Premios comenzó en el año 2009, siendo los galardonados:

Año 2009. Pepe Dámaso.

Año 2010 Radio Ecca.

Año 2011 Universidad de las Palmas de Gran Canaria y Universidad de La Laguna.

Año 2012 Asociación Cultural Día de las tradiciones Canarias de Pinolere (La Orotava)

Año 2013 Tomas Padrón

Año 2014 Taburiente.

Año 2015 Agrupación Folklórica de Tetir.

En 2009 el artista Pepe Dámaso recibió el galardón en lo alto de las cumbres de Betancuria, en el mirador conocido como los Corrales de Guize,



a los pies de dos estatuas Guize y Ayoze, los dos reyes aborígenes de Maxorata y Jandía. Pepe Dámaso recibió el Premio de manos del alcalde de Betancuria, Marcelino Cerdeña, y del presidente del Cabildo de Fuerteventura, Mario Cabrera.

Pepe Dámaso señaló en el momento de la entrega que “soy yo quien debe reconocer y agradecer a quienes me han elegido para este Premio. Y agradezco especialmente que sea aquí, en Fuerteventura, en una de las islas que se pueden llamar a lo mejor pequeñas, pero no periféricas. Unas islas que han despertado y luchado, y cuyos habitantes han sabido salvarlas del desarrrollo y la especulación”.

“Esta no es una isla frívola. Es una isla que nos pide y nos invita a que la contemplemos desde el rigor, la humildad y el silencio. Y desde esta humildad la han contemplado desde Unamuno, que la definió desde el rigor y con su talento y su verbo. La definió desde el esqueleto del pan, desde la magua. Y lo hizo Manrique, a quien incluso tuve la oportunidad de acompañar visitando precisamente Betancuria y su convento. Y también lo hizo Juan Ismael, a quien tan magníficamente se le recuerda en el centro de arte que lleva su nombre”, señaló.

Por su parte, el alcalde de Betancuria, Marcelino Cerdeña señaló en su intervención que “la concesión del Premio ‘Betancuria Capital Histórica de Canarias’ y el interés por hacerlo coincidir precisamente con la celebración del Día de Canarias va mucho más allá de un acto festivo. Desde el Ayuntamiento de Betancuria lo planteamos como una auténtica reivindicación, una llamada de atención a esa Canarias centralista, que no ve más allá de las capitales y que no conoce de las singularidades de cada isla, sobre lo que verdaderamente significa Canarias, que son las islas y sus gentes”.

“Por supuesto que reivindicamos, aquí en Betancuria, el papel histórico que tuvo esta villa y este municipio en la conformación de la Canarias

actual. Cuando en 1404 los europeos asientan aquí sus primeras instituciones de gobierno religioso y administrativo convierten en ese momento a Betancuria en la primera ciudad como tal de Canarias y por lo tanto en su primera capital”, apuntó.

Mientras que el presidente del Cabildo, Mario Cabrera, aludió a que “este Premio es un reconocimiento a quienes trabajan por una Canarias plural, alejada de centralismos y de falsos pleitos insulares que, en realidad, no responde a lo que somos los canarios. Una Canarias de las islas, respetuosa con los territorios, con su cultura y con sus gentes”.



En 2010 era María del Carmen Palmés, en representación de la entidad Radio Ecca, quien recibía este galardón.

El Alcalde de Betancuria subrayó “las décadas de trabajo de Radio Ecca en defensa de una Canarias mejor” y explicó que en este premio “va también el reconocimiento y agradecimiento a muchos de sus profesionales que recorrieron pueblo por pueblo, isla por isla, llevando sus esquemas y ayudando a gente a mejorar”.

Destacó el primer edil que Ecca se ha adaptado además a los nuevos tiempos, lo que ha permitido pasar “de alumnos a la luz del quinqué siguiendo los esquemas por la radio” a “la mejora que supuso la luz eléctrica, y ahora a internet”, herramienta con la que se pueden seguir las clases “desde cualquier parte del mundo”.





Las dos universidades canarias fueron galardonadas en el año 2011. De esta forma, se quería reconocer su trabajo en defensa de una Canarias “descentralizada, respetuosa con los derechos y forma de vida de todas las islas, alejada de pleitos capitalinos y provinciales”.

El jurado de los Premios Betancuria Capital Histórica de Canaria valoró la importancia que ambos centros universitarios han tenido durante décadas en la formación de miles de canarios llegados de todas las islas, contribuyendo a aportar una visión global del archipiélago, valorando las particularidades insulares y entendiendo que la auténtica identidad de Canarias nace de su realidad como islas: diferentes pero unidas.

En lo que a Fuerteventura se refiere, ambos centros educativos han venido apostando a lo largo de los años por una política de descentralización de sus actividades, con cursos, programas formativos y enseñanzas regladas que ya se han asentado definitivamente en la isla.

Esto ha permitido que Fuerteventura cuente ya con una sede local de la Facultad de Enfermería, un Aula de Apoyo a la Docencia, Cátedra Cultural Miguel de Unamuno, Peritia et Doctrina, Diplo-

mas Canarios, Diplomas Europeos, Cátedra de Estudios Administrativos Manuel Vélazquez Cabrera, etc.

En la edición de 2012 el premio recayó en la Asociación Cultural Día de las Tradiciones Canarias de Pinolere (La Orotava), aunque también se hizo entrega a los rectores de las dos universidades canarias el galardón correspondiente a la edición de 2011, ya que ese año no pudieron recogerlo por coincidir con la

entrega de las Medallas de Canarias en esa misma fecha. El alcalde de La Orotava, Isaac Valencia, y los rectores José Regidor (ULPGC) y Eduardo Domenech (ULL) fueron los encargados de recoger los galardones.

En el momento de recibir el galardón, el rector de la ULPGC, José Regidor, se refirió a la complicada situación de crisis económica que vivimos y apuntó que “en estos momentos, más que nunca, la inversión en Educación deber ser prioritaria. Los estudiantes son el futuro de Canarias”. En el mismo sentido, el rector de la ULL, Eduardo Domenech, apuntó que “las Universidades, trabajando coordinadas, tienen un importante papel que desempeñar en nuestra sociedad y en la búsqueda de un futuro mejor para Canarias”.



Por su parte, el alcalde de La Orotava, Isaac Valencia, agradeció en nombre de la Asociación Pinolere y de todo el municipio de La Orotava este reconocimiento “a un trabajo y a una forma de ser en la que se valora la importancia de la cultura tradicional como elemento clave para formar a los más jóvenes y hacerles amar y apreciar esta tierra y este pueblo”.

La ‘Asociación Cultural Día de las Tradiciones Canarias’ de Pinolere (La Orotava) ha estado siempre ligada a la organización de la Feria de Artesanía ‘Pinolere’, que precisamente en 2012 celebra su edición número 27, y el proyecto cultural ‘El Pajar’.

Aunque el trabajo en forma de colectivos organizando la Feria comenzó desde varios años antes, la fundación formal de la Asociación se remonta al 1 de febrero de 1995 como “Asociación Cultural Día de las Tradiciones Canarias”, primera asociación cultural de las medianías del Valle de La Orotava. La Asociación nace como una entidad privada sin ánimo de lucro, que entre sus objetivos prioritarios incluye el promover actividades encaminadas a desarrollar, conservar, fomentar y divulgar la artesanía y los oficios tradicionales como expresión viva de la tradición, la cultura, la identidad y el patrimonio de Canarias.

En la edición de 2013 el agraciado con este Premio fue Don Tomás Hernández Padrón, ingeniero técnico industrial que desde 1970 fue delegado insular de Unelco para iniciar la electrificación de la isla de El Hierro.

Fue fundador y presidente de la Agrupación Herreña Independiente (AHI) desde 1979, año en el que se presentó al Cabildo Insular encabezando la lista electoral por AHI. Ha sido parlamentario regional por su partido (portavoz del grupo Mixto en la Cámara) en dos Legislaturas (1987-1991). Fue consejero de la Mancomunidad de Cabildos desde 1975 a 1985 y presidente del Cabildo de El Hierro desde 1979 a 1991 y desde 1995 a 2011. En estos casi 30 años de vida política, destacan los grandes logros en materia de infraestructuras en la isla, sobre todo en materia sanitaria, el principal problema que para él encontró cuando accedió al Cabildo en 1979. Además, de la tenacidad para que El Hierro tenga el actual puerto comercial de

La Estaca o el túnel que conecta a los municipios de Valverde y La Frontera por Los Roquillos, sin olvidar que ha sido el principal impulsor del asociacionismo y el cooperativismo como garantía para el mantenimiento del sector primario de la isla. Un sector que hoy, junto al sector servicios y turístico, es el impulsor de la economía local.

Su política en la institución siempre tuvo un horizonte: lograr el desarrollo sostenible de una isla con una superficie de 278 kilómetros cuadrados y 11.000 habitantes. En esta política, destaca la concesión del reconocimiento de la Unesco como Reserva Mundial de la Biosfera para El Hierro en 2000 y su capacidad para hacer frente a proyectos que atentaban para él contra esa idea como la instalación de un radar en Malpaso o la lanzadera de satélites que proyectó el INTA para la isla más occidental del archipiélago.

Tomás Padrón es hoy todo un referente en la vida política del archipiélago. A lo largo de toda su trayectoria política ha apostado por el insularismo con autonomía. Ha mantenido un fuerte pulso con el Gobierno Autónomo por defender los recursos económicos provenientes del REF para los cabildos insulares; su afán para que no se tengan sólo en cuenta los ratios de población o económicos a la hora de impulsar mejoras sociales en este archipiélago, su frente contra los escollos de la comunicación aérea y marítima entre islas y su apuesta por las energías renovables, logrando que El Hierro sea hoy un referente mundial.

El jurado premió al grupo Taburiente en 2014, valorando así su trayectoria musical durante estas cuatro décadas .

A lo largo de su trayectoria, Taburiente se ha caracterizado precisamente por su estrecha relación con la cultura popular de las islas, por la investigación en tradiciones para, tomando las raíces, desarrollar y evolucionar hacia planteamientos actuales. Su defensa inteligente del entorno natural de las islas, sus aportaciones en la lucha contra la militarización de Fuerteventura y su cercanía a las reivindicaciones sociales de las islas han significado también “una llamada de atención sobre la realidad y los problemas de las islas no capitalinas de Canarias”.



Además, han desarrollado en estos 40 años una de las trayectorias culturales más importantes de Canarias, surgida, ideada y promovida precisamente desde una isla no capitalina.

Taburiente (inicialmente conocido como Taburiente Folk) se formó en 1974, en La Palma por Luis Morera, Miguel Pérez y Manolo Pérez, aunque ya desde 1973 habían editado un disco bajo el nombre de La Contra (De Canarias somos).



El Premio Betancuria, Capital Histórica de Canarias, recayó en 2015 en la Agrupación Folclórica de Tetir El Rincón, tal y como decidiese el Jurado del Premio, reunido en el mes de mayo y conformado por el alcalde de Betancuria, Marcelino Cerdeña, concejales de la Corporación Municipal y contando con el consejero de Cultura del Cabildo Insular de Fuerteventura, Juan Jiménez.

“Su fomento del folclore canario, la recuperación de cantos, bailes y trajes tradicionales de diferentes épocas y siglos vividos por el pueblo majorero, y su arraigo a Fuerteventura, siendo embajadores de nuestra tierra en Canarias y península han sido base fundamental para otorgar el Premio 2015 Betancuria, Capital Histórica de Canarias a la Agrupación Folclórica de Tetir, reconociendo y agradeciendo su labor realizada desde que se creara en 1973”, explicó Marcelino Cerdeña.

La Agrupación Folclórica de Tetir El Rincón data de 1973, por iniciativa del entonces maestro del pueblo. Fue creada por un grupo de amigos, amantes del folclore que con su dedicación y esfuerzo lograron ese mismo año presentarse oficialmente en su primera actuación en las Fiestas de

Santo Domingo de Guzmán en Tetir, pueblo del que toma el nombre.

Ubicada en el pueblo de La Vega de Tetir hasta hoy en día y tras cuarenta y dos años ininterrumpidos de actuaciones por toda la geografía regional y estatal, la Agrupación Folclórica de Tetir se caracteriza por su labor desarrollada en pro del folclore tradicional de la isla, tanto en música como en danzas, vestimenta y tradiciones. Actualmente cuenta con más de cuarenta componentes integrados en los cuerpos de baile y música, aunque son innumerables las personas que han pasado por ella.

La primera experiencia discográfica la realizan en 1975, grabando su primer LP, y ya en 1991 sale a la luz un segundo disco, ya en formato CD, en el que se recogen los trabajos de investigación realizados por los propios componentes del grupo, destacando entre otros, la Mazurca, la Polca del peninsular tupido, o la Malagueña de tres tiempos. Dentro de esta labor de investigación se encuadra también la danza, el canto y la vestimenta tradicional de Fuerteventura. Fruto de esta labor es el traje de campesinos de finales del siglo XIX y principios del s. XX que muestran especialmente durante las romerías, así como la vestimenta del s. XVIII presentada en el 2011. En febrero del 2000 inauguran la Temporada de Folclore en el Auditorio Alfredo Kraus de la capital Gran Canaria junto a los Campesinos de Lanzarote.

La Agrupación Folclórica de Tetir se caracteriza por su continua investigación y fomento de nuestra cultura, organizando eventos representativos como el Encuentro Regional de Solistas, que cada año de agosto reúne en Tetir a las más selectas voces del folclore canario y sudamericano; también organizan la Romería de San Andrés, que se ha convertido en una cita ineludible para los amantes de las tradiciones, principalmente del parrandeo y la gastronomía canaria.

La Agrupación Folclórica de Tetir El Rincón, que así es su nombre oficial, además se caracteriza por estar inmersa en la vida cultural de su pueblo en concreto y de la isla en general, apostando siempre por la pureza en el rescate y la difusión de las tradiciones y en la investigación de la cultura popular y tradicional.





Nuevas infraestructuras para la historia y cultura de Fuerteventura

Caza del Zapatero - Espacio cultural de Betancuria



Cinco siglos después de su construcción original, la Villa de Betancuria recuperó desde el mes de marzo una antigua edificación relacionada con el origen de la capital histórica de Canarias, para convertirla en 'Espacio Cultural y Patrimonial de Betancuria'.

La antigua construcción ha sido rehabilitada y acondicionada, gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Betancuria y del Cabildo de Fuerteventura.

El alcalde de Betancuria, Marcelino Cerdeña, explicó que el municipio "gana un espacio de valor histórico, pero también un complejo que servirá para dar a conocer mejor los valores naturales y patrimoniales, además de poder atender mejor a nuestros turistas y desarrollar actividades culturales para todos los vecinos".

Mientras que el consejero de Cultura y Patrimonio Histórico, Juan Jiménez, señaló durante la inauguración que "próximamente quedará finalizado también el edificio del Museo Arqueológico Insular, contribuyendo entre ambas edificaciones a realzar y difundir Betancuria y toda Fuerteventura".

La inauguración del 'Espacio Cultural y Patrimonial de Betancuria' contó con la participación

del fotógrafo José Luis Alday, que presentó una selección de trabajos suyos relacionados con arquitectura, historia, etnografía y naturaleza de Betancuria: "son parte de una labor de más de tres años, que me ha permitido recorrer y fotografiar rincones de todo el municipio. En total son unas 120 fotografías que integran una publicación específica sobre Betancuria. Lo que se puede ver en este espacio es sólo una tarjeta de presentación de esa publicación que próximamente verá la luz".

Por su parte, el presidente del Cabildo, Mario Cabrera, recordó que "desde hace años y de la mano del Ayuntamiento hemos puesto en marcha un plan de trabajo destinado a potenciar Betancuria y sus elementos patrimoniales. Eso nos ha permitido trabajar en Morro Velosa, reformado hace unos meses, ampliar y mejorar todo el entorno de la Vega de Río Palmas y su ermita, rehabilitar también en Valle de Santa Inés y elementos patrimoniales del propio casco de la Villa. El de hoy es un paso más, que se complementa con el Museo Arqueológico, ubicado muy cerca".

Historia

El nuevo espacio cultural y patrimonial está ubicado en una antigua vivienda cuya construc-



ción está fechada en el siglo XVI e integrada en el conjunto histórico de Betancuria. El Cabildo de Fuerteventura y el Ayuntamiento de Betancuria rehabilitaron este antiguo inmueble para acondicionar en su interior el nuevo espacio cultural, patrimonial y de información turística.

La singularidad de esta vivienda radica en su antigüedad y también en su tipología arquitectónica tradicional majorera, destacando de manera especial una entrada principal caracterizada por un pórtico de cantería de arenisca blanca con una serie de motivos únicos entre las viviendas históricas de la isla.

Esta característica se ha visto reconocida con la integración del inmueble en el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Betancuria, y con su catalogación como Bien de Interés Histórico. En el circuito de visita turística de Betancuria, el ayuntamiento tiene señalada esta vivienda como la 'Casa del Zapatero', haciendo referencia al oficio de un antiguo morador.

La rehabilitación de la casa, ubicada en la calle Roberto Roldán, obedece a la necesidad de dotar a Betancuria de un nuevo centro de información y actividades culturales. La Capital Histórica de Canarias recibe diariamente miles de visitantes

interesados en conocer las particularidades de la historia, la cultura y el patrimonio de Fuerteventura, información que se encontrará integrada y detallada en el nuevo centro.

Rehabilitación - reconstrucción

El interés histórico y patrimonial de esta antigua vivienda, así como su avanzado estado de deterioro, justificaron la realización de este proyecto. La tipología de la vivienda destaca por su cubierta a dos aguas, de madera de tea y acabada en teja árabe, y especialmente por su entrada principal, franqueada por jambas de arenisca blanca (roca de origen organógeno) y el remate de su pórtico en un dintel ornamentado con motivos semicirculares, similares a los de la portada de la iglesia de Betancuria, pero únicos dentro de la arquitectura civil majorera.

La casa cuenta con una sola planta, y se le presuponen distintas ampliaciones hasta alcanzar su última configuración, en que contaba con hasta tres estancias y dos almacenes en torno a un patio interior en forma de "L".

La rehabilitación-restauración del inmueble se llevó a cabo de manera minuciosa, desmontando los antiguos materiales y utilizando estos mismos,





especialmente la piedra, para volverlos a levantar siguiendo su configuración original, de manera que, en cierto modo, el proyecto lleva aparejado un componente importante de reconstrucción.

La estructura mantiene las tres estancias principales de la casa, pero reordenadas como salas expositivas. Además, se habilitaron tres aseos, un vestíbulo, un patio, una terraza y un corredor, para una superficie total de 248 metros cuadrados.

El Museo Arqueológico y Etnográfico de Fuerteventura

El Museo Arqueológico y Etnográfico de Fuerteventura ultima los trabajos de construcción, que han supuesto una inversión de 1.565.063 euros, procedentes del Cabildo de Fuerteventura.

El Museo Arqueológico de Fuerteventura es una de las infraestructuras que, en el ámbito cultural y de la innovación, ha impulsado el Cabildo, como el Auditorio del Edificio de Formación y Congresos, el Parque Tecnológico, el Archivo Histórico Insular o el Museo del Queso.

La apertura de este edificio permitirá trasladar el fondo arqueológico y etnográfico que guarda y se expone en el actual museo, emplazado también en Betancuria, justo enfrente de la nueva infraestructura, a un nuevo espacio mucho más amplio, moderno y versátil. Esta ubicación supone además, que los espacios expositivos ofrecen una es-

pectacular visión del conjunto de la villa, presida por la iglesia de Santa María.

El nuevo Museo Arqueológico, Histórico y Etnográfico Insular ocupa un espacio total de 3.600 m², en pleno centro administrativo y turístico de la localidad. Se ubica en una parcela propiedad del Cabildo con su frente dando a la calle Roberto Roldán (travesía de Betancuria), que corre paralela al barranco, y su lateral en la calle Amador Rodríguez.

Entre las soluciones técnicas que aporta el proyecto están concentrar la edificación en la ladera trasera al actual Museo, liberando el resto de la parcela; la creación de un escalonado que permita el acceso a tres niveles diferentes directamente desde la calle Amador Rodríguez, sin que en ningún momento haya más de una planta y media de altura sobre la rasante original del terreno; y en definitiva creando un volumen edificado que quedaría semienterrado y formando terrazas escalonadas en la pendiente.

Estas terrazas servirían de acceso y conexión entre las plantas, pero también como espacio de espera y estancia en los recorridos museográficos, teniendo como principal visión protagonista desde ellas la iglesia de Santa María de Betancuria.

La empresa SACYR Construcción SA ejecuta este proyecto redactado por el equipo de arquitectos que componen Mario Febles y David Mallo, y con dirección de obras a cargo de la Oficina Técnica del Cabildo.

La parcela del Museo Arqueológico queda diferenciada en tres sectores, según su función:

a) La edificación tradicional y su entorno, con el patio trasero que se propone integrar como espacio de relación entre ésta y la nueva edificación. Se mantendría el acceso desde la calle Roberto Roldán, pero adecuándolo a la normativa de accesibilidad y redirigiéndolo a la entrada y recepción del edificio nuevo. La entrada principal al Museo Arqueológico, Histórico y Etnográfico se realizaría



a través de la calle Amador Rodríguez, entre las dos edificaciones. El patio tradicional sería el espacio de recepción y espera, con la superficie de tiendas y biblioteca en dos alas de la edificación tradicional.

b) El jardín lateral, que se mantendría como espacio de ocio y exposición al aire libre.

c) La nueva edificación escalonada, con el sistema de terrazas sobre la edificación existente y con vistas sobre la iglesia y plaza de Santa María.

Contendría los espacios expositivos y no expositivos del programa de usos propuesto, distribuidos en los tres niveles, teniendo el inferior una superficie de 1103.90 m², el intermedio 686.00 m² y el superior 281.51 m².

Distribución por plantas:

PLANTA 0: Superficie 1.103 m². Acceso y servicios, superficie expositiva permanente, y espacio de acceso restringido (talleres y salas de fondos). El acceso y taquillas están situados en la parte norte del edificio, con un cuerpo de servicios y zona de espera, y una escalera y elevador al nivel superior. Se entraría a la zona expositiva a través de dos accesos diferenciados, lo que permite subdividir el espacio expositivo en distintas salas mediante sistemas de tabiquería ligera. Los 531.16 m² de espacio expositivo albergaría la colección permanente. Como comparativa la superficie expositiva del actual Museo no llega a los 100.00 m². Una segunda ala de esta planta estaría dedicada a sala de fon-

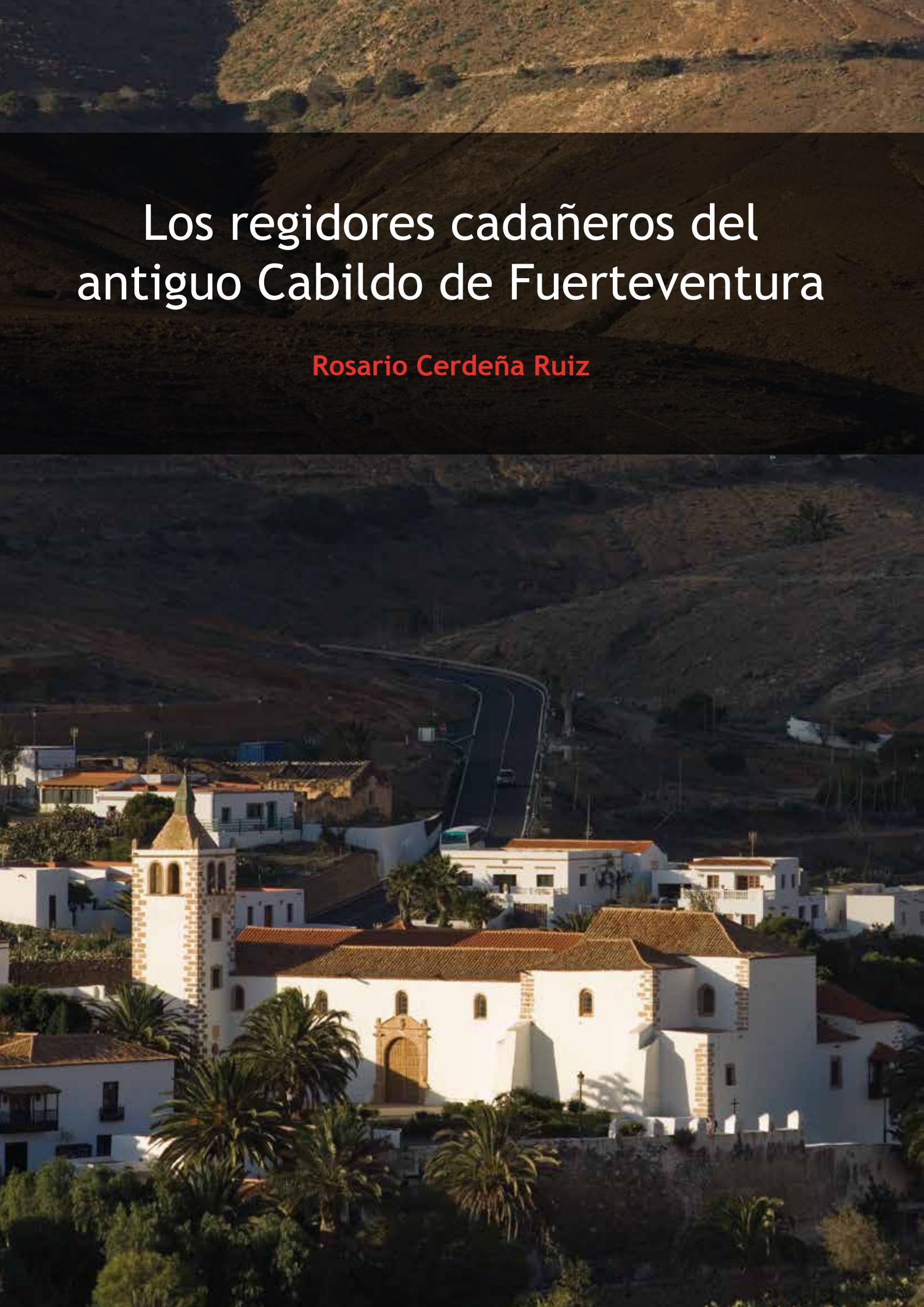
dos y talleres de la unidad de Patrimonio, y lugar de almacenaje de maquinaria e instalaciones, con entrada independiente desde la calle Amador Rodríguez.

PLANTA 1: superficie 686.00 m². Superficie expositiva permanente, y salón de actos. Se mantiene la parte norte del edificio como espacio de vestíbulo y acceso, y salida a la terraza exterior de este nivel. La superficie expositiva de esta planta es de 345.46 m², y tiene dos aperturas visuales orientadas a Santa María de Betancuria y al edificio Museo de Arte Sacro. En la parte sur, y dando a la calle Amador Rodríguez, se encuentra un salón de actos con acceso independiente desde la terraza, con una superficie de unos 127.95 m².

PLANTA 2: superficie 281.51 m²: Sala de exposición temporal y cafetería-terraza. Acceso exterior directo desde la calle Amador Rodríguez a la cafetería y terraza ubicadas en la parte sur, con facilidad de suministro. Sala de exposición temporal de 117.00 m², con funcionamiento independiente del resto de las salas del Museo. Los espacios expositivos están repartidos en los tres niveles, y la distribución interior permite reorganizaciones de los mismos y flexibilidad de adaptación según usos y evolución en el tiempo del sistema expositivo, que de esta forma puede variar en el tiempo. La independencia funcional de los niveles permite también la apertura parcial del edificio, o incluso el montaje de las exposiciones sin tener que cerrar completamente el Museo al público.







Los regidores cadañeros del antiguo Cabildo de Fuerteventura

Rosario Cerdeña Ruiz

En este artículo nos ocupamos del oficio de regidor diputado cadañero, que formó parte del antiguo Cabildo de la isla hasta mediados del XVII. En este siglo el Cabildo estaba compuesto por un gobernador, cargo que sólo existió en la citada centuria, siendo el último en desempeñarlo el capitán Juan de Torres, que lo ejerció en los años 1657 y 1658; un alcalde ordinario, denominado también mayor; el “Regimiento” o conjunto de regidores, de número variable a lo largo del tiempo, entre 3 y 12; un alguacil mayor, oficio que solía acumular un regidor; un alférez mayor, cargo que también desempeñaba un regidor; un personero general y un escribano.

Además de estos oficios principales, existieron otros que se ocupaban de la ejecución de las tareas derivadas de administración de justicia y del gobierno insular, como eran el mayordomo de propios, carcelero, portero, fiel ejecutor (también llamado aferidor y almotacén), alguaciles menores, veedores, padre de huérfanos y menores, guardas de vegas, herreteadores, jueces de comisión, etc. Estos empleos, de carácter subalterno, eran designados por el Cabildo, mientras que casi todos los cargos principales dependían de la voluntad del señor.

Los cargos de nombramiento señorial eran el gobernador y el alcalde mayor u ordinario, que coexistieron hasta 1658 en que los señores prescindieron del primero; los regidores, cuyos nombramientos podían ser con carácter perpetuo, en el sentido de vitalicio, o bien, “por el tiempo de su voluntad”, es decir, hasta que el señor decidiera cesarlos; el alférez mayor y el alguacil mayor, que recaían en regidores; y el escribano, oficio técnico que levantaba acta y daba fe y testimonio de los acuerdos adoptados.

El tiempo de duración de estos cargos también dependía de la voluntad señorial, por lo que cada vez que fallecía un señor, su sucesor procedía a ratificarlos o a nombrar otros nuevos, con excepción de los regidores perpetuos que podían desempeñar el oficio hasta su muerte.

Sólo escapaban al nombramiento directo del señor los oficios de personero general y los regidores diputados cadañeros, aunque, en algunas ocasiones también los nombró el señor.

Se desconoce en qué momento se instituyó el oficio de regidor diputado cadañero en el Cabildo de la isla, aunque es probable que existiera desde que inició su andadura como institución municipal con Regimiento. Las referencias más antiguas que hemos encontrado sobre “diputados” del Cabildo corresponden al año 1600, en que se registra la existencia de “regidores diputados” en documentos notariales. En las actas del Cabildo se les denomina “regidores cadañeros”, “regidores diputados cadañeros” y “regidores diputados”.

Los regidores cadañeros eran dos y una de las características de este cargo era la caducidad, como su propio nombre indica. El mandato duraba un año, cesando automáticamente con la elección de los siguientes. La elección no se realizaba en la villa capital de Betancuria, sede del Cabildo, sino en el pueblo de Valle de Santa Inés, también denominado en los documentos el “Otro Valle”. El lugar de la elección era la ermita de Santa Inés y el día establecido para la misma el 21 de enero, en que se celebra la festividad en honor de la referida santa.

El cuerpo electoral era el Cabildo, formado por la Justicia y el Regimiento, que proponían una serie de candidatos entre los que se sorteaban los oficios mediante el sistema de insaculación. El oficio tenía representación territorial, pues se elegía uno por cada una de las comarcas o bandas en que se dividía la isla, Guise y Ayose, que ocupaban el área septentrional y meridional, respectivamente.

A lo largo del XVII se dieron períodos en los que estos cargos desaparecieron del Cabildo. El primero de ellos se produjo entre 1624 y 1636, periodo en que las competencias de estos oficiales fueron desempeñadas por los regidores de designación señorial. El segundo periodo en que no se eligieron regidores cadañeros fue entre 1641 y 1667, debido a que el oficio fue suprimido por orden del señor don Fernando Arias y Saavedra en noviembre de 1640.

Esta decisión señorial fue comunicada al Cabildo en dicho año y como consecuencia de ella el entonces gobernador y justicia mayor, don Eugenio de Mendoza y Sandoval, dictó un auto en el mismo sentido. La orden del señor fue leída en la ermita de Santa Inés el 21 de enero de 1641, después de la



misa mayor, en presencia de los miembros del Cabildo y de los vecinos que habían acudido ese día a la ermita, por ser la fecha en que correspondía celebrar la elección de cadañeros. Ese año en lugar de hacer la elección se leyó la orden de supresión del cargo, que decía:

En Fuerteventura, en este Valle de Santa Ynes, dia de su festividad, veinte y uno de Henero de mill y seysientos y quarenta y un años, Su Merced Don Eugenio de Mendoça Sandobal, Gobernador, Justicia Mayor Hordinaria desta ysla, por ante mi el presente escribano dixo: Que por quanto a entendido que los regidores que oy son, an benido a hazer elexssión de regidores oy dicho dia, en la dicha santa hermita, por ser costumbre de hazerse, lo qual no quiere permitir Su Merced de Don Fernando Arias y Saavedra, Señor desta dicha ysla, como dueño que es de la jurisdiccion della, como por su carta de beynte y dos de Noviembre del año pasado de mill y seysientos y quarenta lo avissa, remitida a los Señores Justicia y Regimiento, en que Su Merced manda que los que oy ussan los oficios de regidores les tengan con los que Su Merced nombrare o obiere nombrado. Y para que se cunpla y guarde lo que es dicho por Don Fernando, hordenay manda se lea la dicha carta a los regidores, acavada la misa mayor para que les conste y se ponga con este auto y los demás que en esta razón se cauzaren, en el libro capitular. Y assi lo probeyó y lo firmó.

A partir de entonces no se eligieron regidores diputados anuales, por lo que el Regimiento estuvo formado sólo por regidores perpetuos o vitalicios. Bastantes años después, en 1666, aprovechando la estancia en la isla del señor don Fernando Arias y Saavedra, el Cabildo acordó proponerle la restauración de la elección de los dos regidores diputados anuales, uno por la parte de Guise y otro por la de Ayose, “por ser costumbre”. El señor accedió a ello y el Cabildo, en sesión de 9 de febrero de 1667, acordó que la elección se realizara como se había hecho tiempo atrás, el día de Santa Inés y en la ermita y valle del mismo nombre.

La costumbre se reanudó el 21 de enero de 1668, acudiendo a la ermita para realizar la elección Fernando Mathias Arias y Saavedra, en calidad de heredero del señorío, y el Cabildo, conformado por el alcalde mayor Sebastián Trujillo Ruiz, el regidor Sebastián de Betancor y el escribano Díaz de León. La restauración de la elección de regidores diputados anuales, sin embargo, fue efímera, pues sólo se celebraron elecciones ese año y el siguiente. Los últimos cadañeros fueron Francisco Pérez Senabria, por Guise, y Melchor Martín, por Ayose, elegidos en 1669.

Con la supresión de estos oficios, todos los cargos del Cabildo, excepto el personero, pasaban a ser de nombramiento señorial exclusivamente, con lo que el Cabildo, como corporación, perdía una competencia que había ejercido durante largo tiempo.



Ermita de Santa Inés, valle de Santa Inés. Foto Carlos de Saá



Interior de la ermita de Santa Inés, lugar de celebración de las elecciones de regidores cadañeros. Foto Carlos de Saá

La forma de elección

Los regidores cadañeros se elegían, como ya hemos indicado, en la ermita de Santa Inés el 21 de enero, después de la misa mayor y en presencia de los vecinos que habían acudido a la ceremonia religiosa. El papel de los vecinos era el de meros espectadores, ya que no participaban directamente en la elección. Se ha pensado que los vecinos tenían un papel activo, actuando como electores, pero las actas de las elecciones dejan claro que la elección se hacía “en presencia de todos los vecinos que se hallaron presentes al oficio de la misa”, pero la realizaban los miembros del Cabildo, es decir, los regidores, presididos por el alcalde mayor o el gobernador, con asistencia del escribano, que levantaba acta y daba fe de la elección.

La ceremonia de la elección constituía una escenificación del poder, una teatralización desarrollada en un lugar sagrado y tras una ceremonia religiosa, en la que el poder se mostraba a los vecinos espectadores.

El procedimiento electoral consistía en un sistema mixto de cooptación e insaculación: los miembros del Cabildo, es decir, el gobernador y/o alcalde ordinario y los regidores, ya fueran perpetuos o cadañeros, proponían una lista de candi-

datos por la parte de Guise y otra por la parte de Ayose, que después eran sometidos a sorteo.

El protagonismo de la elección, por tanto, correspondía al Cabildo, dado que sus miembros realizaban las propuestas de candidatos, aunque quedaba un margen al azar representado por el sorteo de las papeletas con los nombres de los propuestos. El número de personas propuesto por cada una de las bandas varió de un año a otro y, por lo general, era el mismo número de personas por cada banda. No obstante, en alguna ocasión, como ocurrió en 1612 y 1615, se propusieron más candidatos por una banda que por la otra. Probablemente la búsqueda del consenso explique que el número de candidatos propuestos para el sorteo variara de unas elecciones a otras y de una banda y otra.

Los candidatos propuestos eran luego insaculados, se “ponían en suerte”. Para ello sus nombres se escribían en cedulillas de papel y éstas se doblaban e introducían en un recipiente, que podía ser un jarro, cántaro, cangilón, jarrilla o un sombrero. En otro recipiente se introducía el mismo número de cédulas en blanco, excepto dos en las que se anotaba “regidor diputado de Guise” y “regidor diputado de Ayose”, o simplemente “regidor”



o “diputado”. Un niño iba sacando las cédulas de los dos recipientes hasta que en la extracción de ellas coincidiera una cédula con el nombre de uno de los propuestos con otra del grupo en blanco que tenía anotado el cargo.

Los nombrados para el sorteo no tenían que estar presentes en el momento de realizar el acto electoral; podía ocurrir que se encontraran allí y entonces se les notificaba sobre la marcha el nombramiento y la obligación de presentarse en Betancuria a tomar posesión del oficio en sesión del Cabildo; pero lo más habitual era que estuvieran ausentes, por lo que el escribano acudía a sus domicilios para notificarles el nombramiento y la obligación de presentarse ante el Cabildo para ser recibidos y hacer el juramento correspondiente.

Aunque algunos de los elegidos renunciaron al cargo, por lo general aceptaban el oficio y se presentaban ante el Cabildo, en la villa de Betancuria, para la toma de posesión y juramento. Una vez posesionados comenzaban a ejercer el oficio de regidores diputados cadañeros hasta el 21 de enero del año siguiente, en que cesaban automáticamente con la elección de los siguientes regidores añales.

Este sistema electivo, que a primera vista podría aparentar cierta apertura si tenemos en consideración que los oficios públicos eran nombrados por el señor, realmente lo que posibilitaba era la reproducción del grupo oligárquico de poder. Los electores eran los miembros del Cabildo, que eran designados por el señor, y éstos, obviamente, nombraban para entrar en el sorteo insaculatorio para regidores cadañeros a personas de su confianza y de sus mismos intereses.

Por tanto, todo el engranaje giraba en torno a un grupo de poder constituido por el señor y un reducido número de personas, que conjuntamente con él gobernaban y administraban el señorío.

Las competencias de los regidores diputados cadañeros

Los regidores diputados cadañeros actuaban como un regidor más de la corporación, incluso fueron los únicos protagonistas de numerosas sesiones del Cabildo, en las que, junto al gobernador o alcalde mayor, acordaron sobre “las cosas que convengan al bien y utilidad de la república”.

La diferencia entre los regidores anuales y los perpetuos o vitalicios estribaba, además de en la temporalidad del cargo y en la forma de provisión, en que los cadañeros en su calidad de diputados tenían encomendadas unas funciones específicas, propias del oficio, que no desempeñaban los demás regidores, al menos mientras existió el oficio de regidor diputado cadañero.

Las competencias de los regidores diputados cadañeros se circunscribían a los siguientes ámbitos:

- a) Control del mercado, pesas y medidas, artesanado y abasto de la población
- b) Ceremonia religiosas
- c) Limpieza de calles, muladares, fuentes y caminos

El primer apartado constituye el ámbito competencial propio del oficio de regidor diputado cadañero. Se encargaban de “poner las posturas de las mercaderías que se traen a vender en la isla”, estando prohibido por el Cabildo la venta de cualquier clase de producto “sin apreciación de los regidores (cadañeros) ante escribano, como es costumbre, y sin poner los aranceles en la tienda, donde se vean públicamente”. Dentro de este campo de actuación también se enmarca el control de pesos y medidas. Asimismo velaban por el correcto funcionamiento de los distintos oficios, controlando “si los oficiales de zapatero, sastre, herrero y demás, tienen cartas de examen para usar dichos oficios”; y vigilaban el cumplimiento de los acuerdos del Cabildo con respecto a los mantenimientos, como que las panaderas cumplieran las órdenes dadas por la institución sobre el peso que debía tener el pan que fabricaban y expendían en sus tiendas.

El control de todas estas actividades se realizaba mediante visitas de inspección, en las que los regidores diputados cadañeros iban acompañados por el escribano y tenían competencia para sancionar “a los que hallaren culpables” de mal uso de pesos y medidas y a “los que no hayan dado fianza”, en el caso de las actividades que requerían esta formalidad. Por tanto, tenían competencia para la denuncia del hecho punible y para aplicar las multas que se acordaban en Cabildo —o establecidas en las ordenanzas— para las distintas infracciones.





Iglesia y plaza de Betancuria. Foto Carlos de Saá

Los cadañeros también intervenían en el abasto de la población, llegando a requerir al alcalde mayor y al resto de los regidores para que dieran cuenta de los fondos del pósito, a fin de adquirir trigo con ellos en tiempos de escasez, y se encargaban de que el mercado de la villa capital estuviera abastecido de los productos necesarios.

También, como hemos reseñado, desempeñaban otras funciones que compartían con el resto de los regidores. Es el caso de la organización de ceremonia religiosas, que el Cabildo atribuyó a los cadañeros en las primeras décadas del XVII. Se les asignó, por un lado, "las procesiones que se ofrezca hacer en la isla", y, por otro, la administración de la cofradía de San Andrés, creada a raíz de que el referido santo fuera elegido patrón de los labradores en sesión cabildante de 17 de marzo de 1609.

No obstante, estas funciones de gestión de entidades y ceremonias de carácter religioso no eran exclusivas de los regidores diputados cadañeros, dado que otros cometidos de la misma naturaleza eran encomendadas a los regidores perpetuos y vitalicios, como era el caso de la fiesta del Corpus o la de san Buenaventura, patrono de la isla. Lo mismo ocurría con el control de la limpieza de vías públicas, muladeras y fuentes, que, si bien, en sesión del Cabildo de 25 de enero de 1616 se dice que se encarga a los diputados cadañeros, en la práctica era una función compartida por todos

los regidores, ya fueran añales, perpetuos o vitalicios, en la que incluso participaban el personero y alcalde mayor.

De todo lo expuesto resulta que los regidores diputados cadañeros, además de las funciones propias de su oficio, que como hemos reseñado eran poner las posturas de los alimentos, el abasto de la población, el control del mercado y de los oficios artesanales, se ocupaban de otros cometidos que también realizaban los demás regidores.

En definitiva, los regidores diputados cadañeros tenían como competencias exclusivas el control del mercado y el abasto de la población: poner los precios, control de pesos y medidas, repartimientos de productos de primera necesidad, y el control de los oficiales artesanos, tiendas, mesones y tenería. Estas competencias pasaron a ser desempeñadas por los regidores de elección señorial en los periodos en que no se eligió regidores diputados cadañeros, y posteriormente de forma continua, como consecuencia de la supresión definitiva del oficio de regidor diputado añal.

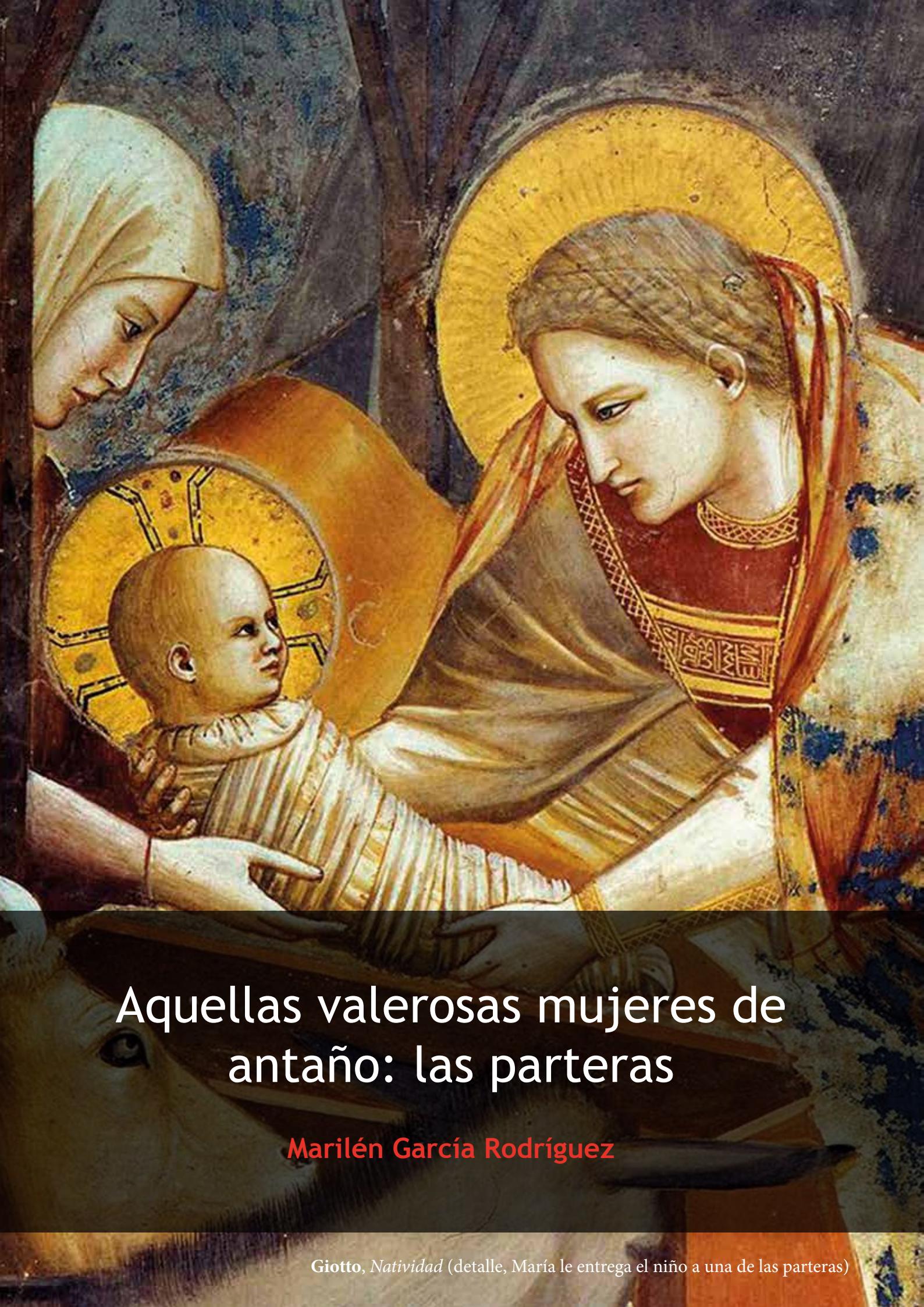
Los acuerdos capitulares reflejan que los cadañeros tuvieron un papel relevante en el Cabildo en los primeros años del XVII, periodo en el que, en varias ocasiones, fueron los únicos miembros del Regimiento que acudieron a las reuniones cabildantes y además se ocuparon de la ejecución de la mayor parte de los acuerdos adoptados por la institución.

BIBLIOGRAFÍA

LOBO CABRERA, Manuel: *Los antiguos protocolos de Fuerteventura (1578-1606)*. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, anexo II, Cabildo de Fuerteventura, 1990.

ROLDÁN VERDEJO, Roberto y DELGADO GONZÁLEZ, Candelaria: *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura, I, 1605-1700*, Cabildo de Fuerteventura, Puerto del Rosario, 2008.





Aquellas valerosas mujeres de antaño: las parteras

Marilén García Rodríguez

Giotto, *Natividad* (detalle, María le entrega el niño a una de las parteras)

Tan vieja como la civilización es la historia de las parteras. En todas las épocas y culturas han existido personas que han ayudado a las mujeres en el parto, mitigando su dolor, asistiendo el parto y ocupándose del recién nacido. Todos los pueblos, desde la más remota antigüedad, han tenido sus expertas en el arte de partear. Sus prácticas han ido evolucionando desde un cúmulo de nociones rudimentarias propias, transmitidas o basadas en la tradición cultural, en muchas ocasiones bajo la influencia de prácticas místicas o religiosas, hasta llegar al conocimiento científico. Mujeres que a lo largo de la historia con su esfuerzo, sacrificio y trabajo, no valorado en muchas ocasiones, y sin ningún tipo de remuneración, han contribuido a que hoy día, en la sociedad, se acepte como imprescindible su inclusión en todos los espacios de participación social, económica y política.

El punto de arranque del oficio de las parteras se ha relacionado con la división sexual del trabajo que ya apunta desde la Prehistoria y que hoy conocemos gracias a las manifestaciones artísticas del Arte Rupestre.

El conocimiento concreto de las primeras parteras lo tenemos hacia el 1700 a.C. a través de la Biblia, donde existen citas textuales que hacen referencia a este trabajo.

La primera cita (Gn 35,17) alude al parto complicado de Raquel, esposa de Jacob «Luego de un parto muy difícil, la partera exclamó: "No temas; tienes otro varón"»

La segunda cita, también en la Biblia (Gn 38,27-29) se describe el parto gemelar de Tamar «Cuando llegó el tiempo de su alumbramiento, tenía en su seno dos mellizos. Y al dar a luz, uno de ellos sacó una mano; la partera se la tomó y le ató en ella un hilo rojo, diciendo "Este salió primero"».

En la civilización egipcia se sabe que el oficio de partera era una profesión libre y que gozaba de gran prestigio y de la estima de sus ciudadanos. Por estas circunstancias se piensa que la enseñanza de estos oficios estaba basada en la experiencia práctica que se iba adquiriendo al estar junto con otro más experimentado.

Las parteras griegas se proveyeron de los conocimientos egipcios sobre el embarazo y parto. La ley ateniense exigía para ejercer este oficio, haber

sido madre y no estar ya en edad de procreación.

La cultura romana favoreció sobremanera la entrada de la mujer en la ciencia y principalmente en la medicina. El Senado de Roma dictaminaba quiénes debían ser las parteras: mujeres aprobadas en su arte, que debían examinar o asistir a las esposas de emperadores y césares romanos.

La Edad Media se describe como una época de retroceso cultural donde las pócimas y talismanes se aplicaron en la asistencia al parto. Durante este periodo seguía existiendo un conocimiento popular de los temas relacionados con el parto. Estas mujeres se formaban acompañando a otra mujer de más edad y experiencia que venía cumpliendo con tal menester. Los conocimientos sobre los cuidados de la mujer embarazada, de la parturienta, de su recién nacido, de los métodos anticonceptivos y abortivos se transmitían de forma oral de generación en generación, normalmente de madres a hijas. De esta forma la partera se iba haciendo una experta en su ámbito de actuación.

Ya en los siglos XVI y XVII, las parteras eran en toda Europa, mujeres expertas en partos, en la salud de madres e hijos, y jugaban un papel clave en actividades religiosas, lo que las convertía en figuras centrales de la vida comunitaria.

Sin embargo la formación de las matronas es deficitaria y sólo la experiencia acumulada y el intercambio de conocimientos con otras parteras intentarán suplir algunas carencias.

La llegada del siglo XVIII contribuyó a un cambio en la forma de pensar y entender la vida. La comunidad científica acepta por unanimidad la obstetricia como una disciplina con fundamentación científica. Por ello, se editaron gran cantidad de manuales para matronas.

Durante el siglo XIX el arte de las parteras se desarrolló lentamente hacia lo que se convertiría en la especialidad de Obstetricia y Ginecología.

En el siglo XX llegará la verdadera profesionalización de las matronas cuando se asume que la instrucción y la investigación son partes fundamentales para determinar un nivel de profesión. Aflora el interés de las organizaciones profesionales por mantener el nivel educativo y de servicio y se produce el reconocimiento legislativo de formación y función social.



Sin embargo, hacia la mitad del siglo XX, Fuerteventura aún era una isla estancada como consecuencia de su desarrollo histórico. El régimen señorial presente en la isla durante siglos evitó su avance económico, social y político. El Antiguo Régimen supuso un encerramiento insular que apartaba a Fuerteventura del desarrollo que en las demás islas se producía.

Debido a esa y otras razones, Fuerteventura no gozó de hospital hasta la década de los 60. Este hecho hace que la figura de la partera fuera imprescindible en casi todos los pueblos de la geografía insular, ya que suplían con su empeño y buen hacer las carencias sanitarias en el momento de dar a luz, única ayuda con la que contaban las mujeres de entonces; de ahí la obligación de recordar su meritaria labor.

Por eso en el mes de mayo, (el 5 de mayo se celebra el día internacional de las Parteras), se homenajeó a María Gutiérrez Cardona, la partera de Agua de Bueyes, donde nació en 1889, hija de D. Francisco Gutiérrez y Dña. Isabel Cardona y era la quinta de siete hermanos.



Dña. María Gutiérrez Cardona. Partera de Agua de Bueyes

Se casó con D. Antonio Alonso y tuvo cinco hijos; Antonio, Genara, Guadalupe, Francisco y Peregrina.

Toda su vida fue conocida por Mariquita, y por la tarea a la que se dedicó durante muchos años: la partera de Agua de Bueyes. Gracias a su ayuda muchas vecinas lograron una de las experiencias más bellas para una mujer: ser madres, ya que facilitó el alumbramiento de la mayor parte de los nacidos

en este pueblo desde la década de los años 30 hasta que Fuerteventura contó con un hospital.

Mariquita acudía allá donde había una parturienta que necesitara de su ayuda. Cuenta su hija Peregrina, que los vecinos venían a buscarla a cualquier hora, a veces incluso de pueblos cercanos como Tiscamanita, Valles de Ortega, Casillas de Morales, Tuineje, y en alguna ocasión, llegó hasta Gran Tarajal.

Nunca dijo que no a nadie. Cada vez que acudían en busca de su ayuda ella comenzaba su ritual: lo primero, encomendarse a la Virgen del Carmen para que el parto fuera con éxito y no tuviera ningún contratiempo; se cortaba las uñas; cogía su instrumental para asistir el parto; y se marchaba a la casa de la parturienta.

Una vez junto a ella se desinfectaba las manos, colocaba todo el instrumental indispensable alrededor, (tijeras, la palangana con el agua tibia, agua oxigenada, vendas y sábanas), y con la intuición propia de las mujeres y un poco de “jeito” ponía en práctica toda su experiencia en el arte de ayudar a nacer una nueva vida.

Algunos partos eran rápidos, otros más lentos pero ella acompañaba el tiempo que fuera necesario. Peregrinita me cuenta con orgullo que su madre nunca tuvo ningún contratiempo, y que en una ocasión llegó a salvar la vida de una vecina del pueblo con un parto muy largo y complicado, en el que el médico que había en aquella época aconsejó trasladar a Gran Canaria.

Una vez que Mariquita tenía el recién nacido en sus manos, ella se encargaba de bañarlo; curar y vendar el cordón umbilical para que cicatrizara de forma más rápida; vestirlo, y se lo entregaba a su madre para que le diera el pecho. Además le daba algunos consejos a ésta relacionados con la dieta para su pronta recuperación y sobre los cuidados y la higiene para el recién nacido.

Pero ahí no acababa su tarea, ya que volvía a los dos o tres días a revisar el cordón umbilical hasta que se le caía.

Nunca cobraba por ello, pero no la dejaban ir con las manos vacías ya que en agradecimiento la obsequiaban con lo mejor que tenían, que en aquellos años de la post-guerra era muy poco: queso, huevos, legumbres, lapas, jareas o alguna gallina.



Fueron muchos los niños que vinieron al mundo con la ayuda de sus manos, hasta que a finales de la década de los 60 se inauguró el Hospital de Fuerteventura.

No obstante, en los primeros años desde su apertura las mujeres de aquella época se sentían más seguras en manos de una mujer antes que en las de un hombre, aunque éste tuviera la preparación académica necesaria para el desempeño de la profesión.

Mariquita tuvo el privilegio de ayudar a nacer a todos sus nietos y con casi 81 años asistió por última vez como partera en el nacimiento de su última nieta. Murió en 1982 con 93 años.

El mínimo pago a tantas décadas de callado servicio es la plaza que llevará su nombre y mantendrá viva la memoria de Mariquita Gutiérrez, la partera de Agua de Bueyes.

BIBLIOGRAFÍA

SERRANO MONZÓ, Inmaculada. *Apuntes históricos de la profesión de Matrona*. Asociación Navarra de Matronas. Pamplona, 2002.

CONDE FERNÁNDEZ, Fernando. *Parteras, comadres, matronas. Evolución de la profesión desde el saber popular al conocimiento científico*. Academia de las Ciencias. Lanzarote, 2011.

AAVV. *Brujas, Parteras y Enfermeras*. Barcelona, 1981.

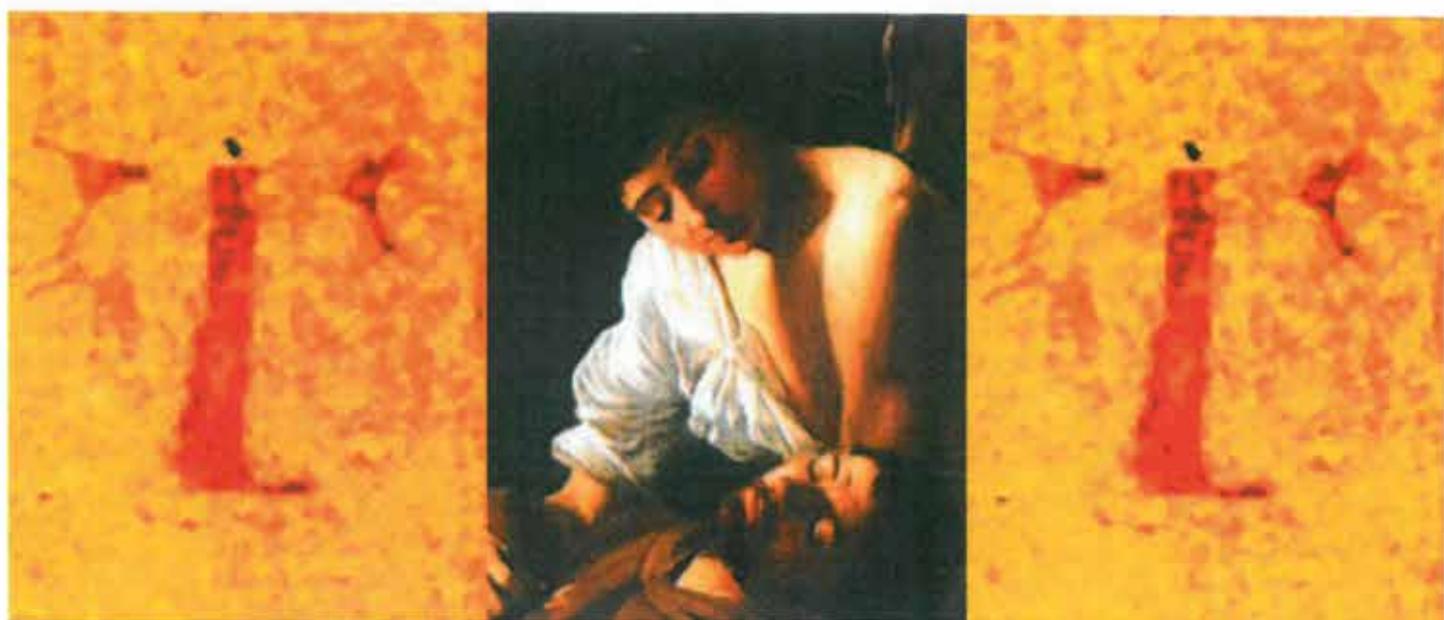
AAVV. *Las Parteras, Patrimonio de la humanidad*. Revista de Obstetricia y Ginecología. Vol. 62, nº2. Junio, 2011.

ALONSO GUTIÉRREZ, Peregrina. Entrevista realizada el 10 de abril de 2015 en Agua de Bueyes. Entrevistadora: Marilén García Rodríguez.



Los días que nos esperan

Domingo Fuentes Curbelo



Editorial Rueda

Los días que nos esperan es una novela histórica, ambientada en la Betancuria del siglo XVI, del escritor majorero Domingo F. Fuentes Curbelo. Esta es la estampa de la Vega de Río Palmas que el autor recrea a través de Liberto Mancebo, el personaje principal, que es un fraile franciscano que viene a Fuerteventura con una importante misión de la Santa Inquisición:

El sol se elevaba despacio disipando las sombras y dejando al descubierto una hermosa mañana de finales de septiembre. El guía parecía conocer bien el camino que ascendía suavemente delante de ellos. Liberto tenía la impresión de estar transitando el mismo camino por donde habían entrado los conquistadores normandos en Fuerteventura casi dos siglos atrás. Después de dejar la playa cabalgaron hacia el interior de la isla, serpenteando por una de las laderas del barranco que llaman de Ajúi, por el fondo del cual discurría un pequeño caudal de agua. Liberto Mancebo estaba impresionado por la desolación del paisaje yermo, casi desértico y apenas salpicado por pequeñas colonias de palmeras que derramaban una sombra mezquina sobre el suelo calcinado. Al fraile franciscano se le pasó por la cabeza la idea de que el derroche de luz que perfilaba las montañas y revelaba sus contrastes, imprimía a aquella tierra desnuda y reposada un sello de sobriedad que hubiera hecho las delicias de cualquier maestro del pincel.

El paisaje que aparecía de pronto ante sus ojos se le antojaba el escenario que había imaginado de niño, mientras leía en voz alta las Sagradas Escrituras en las tertulias vespertinas. Se sentía atrapado, sobrecogido por las formas redondas, femeninas, de las montañas desnudas que, en conjunción con la luz, mostraban una escala de contrastes y colores imposibles:

«¡Qué diferente esta tierra de la comarca de bosques umbríos y arroyos donde yo me crié!»

Liberto Mancebo sintió que despertaba en su interior la sensibilidad por las maravillas del Creador, y encontró hermosura en los páramos pedregosos; en las llanuras amplias bajo un cielo tan añil como no recordaba haber visto nunca; en los cráteres abiertos hacia el cielo que en su día lanzaron escorias y cenizas sobre los campos yermos; en la

caricia de los vientos alisios. El paisaje desnudo de Fuerteventura, el lugar en el que hasta el tiempo parecía transcurrir más lento que en cualquier otra parte del mundo, le pareció un símbolo de adustez mística, un ejemplo de austeridad franciscana. Más tarde, cuando conoció las costumbres de sus moradores, su sobria gastronomía, y la arquitectura de sus edificios y casas, corroboró los pensamientos que acudían a su mente.

Apenas había viento aquel día. La naturaleza estaba en paz, y el silencio sobrecogedor que envolvía a los viajeros sólo se rompía con el graznido y los trinos de las aves marinas, los jadeos de las cabalgaduras, el ruido de algún cencerro lejano o los silbos de los pastores, cuyo eco bajaba por las cañadas rasgando el aire. Por el camino los viajeros sólo encontraron a algún labriego vestido con paños mezquinos, preparando las tierras de sembradura, que interrumpía sus labores para contemplarles al paso. Alguno de ellos dejaba de arrancar las hierbas nocivas de entre las provechosas y les salía al encuentro para saludarles.

Una hora después de haber dejado atrás el puerto de La Peña, el terreno empezó a hacerse accidentado y las bestias rengueaban con el peso de los jinetes, alforjas, fardos y pellejos. De este modo llegaron a un desfiladero que de pronto se cerraba y se alzaba ante ellos como la muralla de un castillo infranqueable. Por aquel camino, que llamaban Mal Paso, el acceso a Betancuria tenía que hacerse a pie, pues aquella senda era demasiado estrecha y empinada para las mulas y el jumento. Después de bajar de las monturas, los viajeros subieron trabajosamente por la ladera. El guía se colocó delante para tirar de lasbridas, tratando de ayudar a las bestias, que avanzaban a duras penas sobre los peñascos, daban nerviosos resoplidos y, amedrentadas por el vértigo, se paraban a cada instante en los rellanos de la estrecha vereda que las colocaba al borde del precipicio.

Después de muchos esfuerzos, Liberto Mancebo y el mudo remontaron el abrupto sendero, superando el paso más estrecho del desfiladero, donde encontraron una pequeña ermita que estaba cerrada. A partir del lugar, el camino se niveló y entraron en un valle espacioso y escondido, desapareciendo definitivamente el peligro. El paisaje se





tornó entonces pintoresco, luciendo los prodigios de un otoño lleno de luz y esplendor. En una poza de agua dulce se pararon para estirar las piernas, y las mulas y el jumento, que estaban a punto de derrumbarse por el esfuerzo que habían tenido que hacer, agradecieron que los viajeros se bajaran de sus lomos sudorosos, y aprovecharon para refrescarse con el agua de la poza y el pasto fresco que la rodeaba.

Cuando reanudaron el camino apareció ante ellos un frondoso valle de palmeras erguidas, testigos mudos de un pasado incierto, que se elevaban esbeltas hacia el cielo, derramando su sombra sobre la tierra y meciendo sus hojas a los vientos dominantes. Las laderas del valle estaban recubiertas de hierba tierna, como un tapiz salpicado de flores silvestres. Los viajeros continuaron por un camino pedregoso, bordeando el arroyo que discurría por el fondo del valle, hasta llegar a las primeras casas de piedra con tejados de poca inclinación. A este lugar le llamaban vega de Río Palmas, donde había tahonas y tenerías. Allí los edificios eran sencillos, casi desnudos, como la propia naturaleza de la isla. Liberto Mancebo percibió que no abundaban los pórticos, columnas, sillares de fábrica, puertas, ventanas, peldaños, arcos ni cornisas. A primera vista aquellas moradas humildes se ganaban el desdén del forastero, pero a poco que cualquiera

se acercara a ellas, tan sabiamente orientadas, advertía que se abrían sus escasas puertas e invitaban a pasar, y a descubrir la paz tan confortable de los muros de piedra y los techos de torta que protegen del sol implacable del verano y del frío del invierno.

En las laderas de las montañas pastaban rebaños de cabras, ovejas y carneros que por la tarde bajaban a las majadas. Estaban al cuidado de algún pastor medroso y de poco ánimo, siempre acompañado de su bardino, un perro verdinegro de buena planta que hasta entonces el joven franciscano no había visto, el cual, al advertir la presencia de los extraños, se deshacía en ladridos hasta escuchar la indicación de su amo. Pero lo que más fascinó a Liberto Mancebo fue la bella estampa de los camellos erguidos, oteando el horizonte, que encontraban por doquier. Más tarde, cuando conoció mejor a los moradores de aquella isla pensó que aquel noble animal que tiraba del arado, movía tahonas y molinos de agua y transportaba personas y mercaderías en sus angarillas y barchinas, constituía todo un símbolo de la humildad de aquel pueblo, que aún se arrodilla cuando le van a echar una pesada carga encima.

En Río Palmas los viajeros encontraron algún jinete en cabalgaduras de aspecto lastimoso y un carro cargado de piedras, tirado por una yunta de bueyes vigorosos, seguramente para la construcción de alguna obra de sillería. Algunos hombres y mujeres laboreaban la tierra fértil de aquella vega con yuntas de bueyes y camellos. Iban tocados los varones con sombreros de hoja de palma y las hembras con unas gorras blancas que las protegían de los rayos del sol. Liberto encontró que los majoreros, que así se llamaban aquellas almas a sí mismas, evocando a la Maxorata, antiguo nombre de aquella isla, eran sufridos, trabajadores. Tal vez algo precavidos, pero, desde que tomaban confianza, se volvían hospitalarios y se volcaban



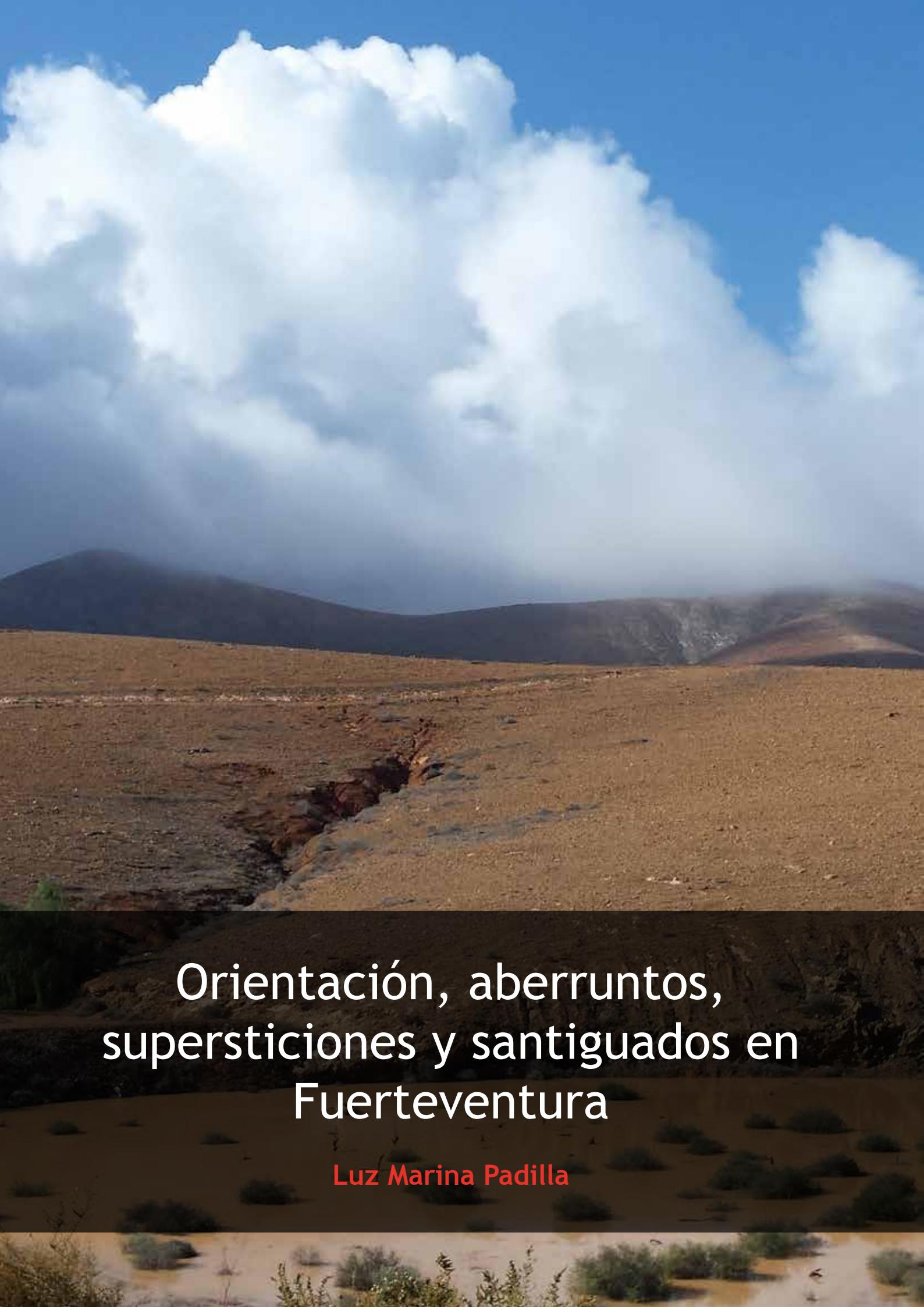
en atenciones y cortesías con los forasteros. Obtenían frutos de una tierra casi imposible, en unas condiciones tan adversas que hacían pensar en la sombra de alguna maldición bíblica. Aquellas gentes velaban sobre sus rebaños y sabían distinguir, entre mil, cuál es la cría de cada una de sus cabras y ovejas paridas. De noche se les podía escuchar tocando sus flautas de caña y sus panderos de cueros, cantando hermosas melodías llenas de melancolía a sus amores, sus ausencias y a las hazañas de sus predecesores.

Liberto Mancebo advirtió que junto a las casas se levantaba una ermita de tamaño reducido, con techo de torta a dos aguas, bien obrada y enmaderada de tea. La puerta estaba abierta a aquellas horas para que los fieles pudieran entrar a rezar ante la imagen de la Virgen o a llevar ofrendas. Los bienes de la ermita eran escasos y pobres, y también era pobre su ornato, pues no había más decoración que algunas pinturas colgadas de sus paredes, una imagen de santa Lucía, el púlpito y el altar con un Cristo dolorido. Entre todos los elementos de la ermita destacaba una pequeña talla de alabastro que representaba a Nuestra Señora de la Peña con el Niño en sus brazos. El cansancio no impidió que Liberto se postrara a orar ante la imagen de la Virgen, antes de pasar a admirar su rico ajuar de oro

y pedrería, procedente de las aportaciones de los devotos habitantes de aquella isla. Cuando el joven novicio salió del templo, el mudo señaló con el dedo otra ermita de nave única, con presbiterio diferenciado, techumbre de tejas a dos aguas y fachada labrada en cantería, que se levantaba en el llano de San Sebastián. Liberto Mancebo se admiraba de haber encontrado tres ermitas en un lugar tan pequeño.

Los caminantes abandonaron la vega de Río Palmas y se echaron a la vereda que serpenteaba por los repliegues de las laderas. Avanzaron a buen ritmo a pesar de que el aire era tibio y la luz cegadora a aquellas horas, las últimas de la mañana. Poco después del mediodía apareció ante ellos, en el fondo del valle, un enjambre de casas dispersas, con una hermosa iglesia en la ladera del poniente. La villa de Santa María de Betancuria, que llevaba el nombre de su fundador, el caballero normando Jean de Bethencourt, cuyo contorno casi podía abarcarse con una sola mirada, no estaba tan lejos de la costa como Liberto Mancebo había pensado. Él había imaginado que necesitaría varios días para llegar allí, pero se dio cuenta de que el trayecto desde la costa se hacía en media jornada. La idea de isla aún no había encontrado acomodo en su cabeza.



A wide-angle photograph of a desert landscape, likely in Fuerteventura. The foreground is a dry, brown, and slightly hilly terrain with sparse, low-lying vegetation. In the background, a range of hills or mountains is visible, partially obscured by a layer of white, puffy clouds. The sky above is a clear, pale blue.

Orientación, aberruntos, supersticiones y santiguados en Fuerteventura

Luz Marina Padilla

Aberruntos

La preocupación de nuestros mayores por sus cosechas y su dependencia del tiempo atmosférico, derivó en toda una serie de creencias o aberruntos, que con mayor o menor acierto, se han tomado como vaticinios de acontecimientos posteriores.

Nunca dejaron de mirar el cielo en espera de agua algunas veces, deseando que luciese el sol otras, en general que el tiempo propiciase sus cosechas.

Al igual que había “seña” para el horario, también las había para predecir el tiempo, teniendo en cuenta siempre los ciclos lunares.

“El estelar Camino de Santiago”, cuando estaba en posición de norte a sur aberruntaba chubasco;

Cuando por la zona de Morro Velosa había relámpagos, a los cuales llamaban apagaditos, era señal de que iba a llover a los tres o cuatro días.

En el cuarto menguante, cuando la luna está vizada a un lado aberrunta lluvia; cuando está recta hacia arriba habrá sequía.

Cuando el estruendo del mar del norte se oye en Antigua quiere decir que llueve en Fuerteventura.

Si no llueve por Santa Catalina o San Andrés, malo es. Se espera al día de la Inmaculada y si tampoco llueve se pierden las esperanzas.

Cuando se oía el eco de los pastores y rebaños en las laderas, montañas y valles de la zona oeste, presagiaba que iba a llover por esa zona.



de naciente a poniente significaba que ese año era de sequía, al igual que si estaba atravesado de noreste a suroeste.

Las hierbas del mar, (hierbas donde van las viejas a comer), cuando estaban bastante verdes era año bueno y llovía; pero cuando su estado era muy seco quería decir que iba a ser un año ruin.

“Luna nueva en octubre, siete lunas cubre”: según como esté el tiempo ese día, estará durante las seis siguientes fechas de luna nueva.

Por la zona de Monte Janana al oscurecer sale una estrella, llamada Venus, que va caminando hacia el norte, perdiéndose a la altura de Morro Velosa. Cuando vuelve aparecer por el mismo sitio que salió es señal de que va a llovisnar.

Cuando el día amanece despejado, y por el naciente se ven unas nubes como copitos blancos, llamados “empinaos”, a los tres días llueve fuerte; si se ven por el norte, simplemente hay llovisnas.

Orientación

Antiguamente, para saber la hora, la gente se guiaba por los astros, valiéndose de las distintas posiciones de los mismos y de las diferentes estaciones del año.

Sobre el mes de octubre, que llegaba la época de arar, los gañanes (hombres encargados de llevar la yunta para realizar el arado) se levantaban sobre las cuatro de la madrugada. Lo primero que hacían era desayunar, echar de comer a los animales, preparar los aperos, coger semillas y marchar al campo para comenzar la faena agrícola.

Estas labores siempre estaban unidas a las estrellas y astros que le servían de orientación.

Cuando se caminaba y se pisaba la sombra de uno mismo quería decir que era la hora de almorzar (eran las doce del mediodía).

Otra estrella por la que se guian era la que salía a la altura de la Caldera de Gairía (Tiscamanita),





Luz Marina Padilla

a la cual llamaban Gañanera, nombre que le viene de los gañanes.

El “arado”, el cual se componía de dos o tres estrellas formando ángulo, cuando tumbaba sobre el naciente, significaba que el día iba a aclarar. En navidad se ponía siempre dos horas antes del amanecer.

Las “cabrillas” eran estrellas que permanentemente acompañaban al “arado”, unas veces por un lado y otras por otro.

Primero salía el “arado” y luego el “lucero del alba” que anuncianaban la marcha hacia las labores agrícolas. Este astro salía por el naciente y se marchaba por el poniente.



Supersticiones

Es la creencia de que un determinado fenómeno o situación tiene una explicación mística, mágica o simplemente asumida cultural, social o religiosamente sin explicación científica.

Las supersticiones pueden estar basadas en tradiciones populares. Las personas supersticiosas

piensan que ciertas acciones (voluntarias o no), tales como rezos, ensalmos, conjuros, hechizos u otros rituales, influye de manera trascendental en su vida.

Una de las supersticiones más característica era la de observarse en el agua del aljibe. Si se miraban por la mañana y veían en el fondo su reflejo, quería decir que verían terminar el año; de lo contrario es que morirían antes.

En la víspera de San Juan cogían papas, unas las pelaban y otras las dejaban con cáscara. Las tiraban debajo de la cama, y en la madrugada de la festividad las cogían con los ojos cerrados. Si la papa era la pelada sería un pobretón para siempre, y si cogía la que tenía cáscara sería rico.

También en la víspera de esta onomástica, las jóvenes que tenían varios pretendientes cogían trozos de papel y ponían los nombres de todos ellos. Luego los dejaban dentro de un recipiente con agua; al amanecer los miraban y el papel que estaba más abierto sería el de su futuro marido.

Otra superstición muy arraigada en las mujeres era: poner rosas y plantas aromáticas en una bañera con agua en la víspera de San Juan. Al amanecer tenía que lavarse y su belleza se vería aumentada y tendría más duración.

Cuando te chilla el oído derecho es que alguien te critica por bien; y cuando es el izquierdo, por mal. Entonces te muerdes la lengua o el dedo gordo y dejan de criticarte.

Dicen que trae desgracias el tener un espejo roto en la casa.

Poner una herradura detrás de la puerta da buena suerte.



Para averiguar la situación económica del novio se ponen debajo de la cama tres papas la noche de San Juan: una pelada, otra a medio pelar y otra con cáscara. Al día siguiente sin mirar se coge una papa. Si es pelada el novio/a será pobre; si la papa está a la mitad es que tendrá algo; y si la papa está sin pelar es que tiene bastante riqueza.

Cuando una persona muere y deja alguna promesa sin cumplir su alma no descansa. Molesta a familiares vivos para que estos cumplan lo prometido por el difunto.

Cuando llora algún perro es presagio de que alguien va a morir.

Santiguados

Las santiguadoras o curanderas eran personas que con sus rezados remediaban enfermedades y males que se producían en las personas, animales y plantas.

Es una práctica muy antigua en Canarias y aún hoy en día quedan algunas personas que la practican.

La santiguadora siempre pregunta al enfermo qué es lo que quiere que le sane o corte cuando

se trata de un adulto; cuando es un niño muy pequeño santigua sin preguntar o comenta con algún familiar.

1. Mal de ojo

Sobresale como la enfermedad cultural más relevante dentro de las tradiciones populares canarias. Lo causan principalmente las personas que tienen mucha fuerza de vista y ellas no quieren producir daño, sino más bien han quedado prendadas ante la belleza o gracia de la criatura. También se produce por miradas de envidia y en este caso siempre suele producir enfermedad.

Afecta sobre todo a niños pequeños y recién nacidos, pero no están exentos los jóvenes, adultos y mayores, así como en ocasiones los animales y plantas.

Cuando se hace a los animales estos tienden a comportarse de un modo extraño, peleándose entre sí, dan patadas y cambian sus hábitos de alimentación.



Aurora Ruiz Brito.

Santiguadora de Valle de Santa Inés (1932- 2012)





En las personas se nota porque lloran sin cesar (los niños pequeños), les da fiebre y muchas veces sienten dolores de huesos.

Para prevenirle mal de ojo en un niño, se recomienda:

- Colgar medallas de la Virgen y la Cruz de Caravaca
- Colocarles lazos rojos, sin apretar, en las muñecas.
- Vestirlos con la ropa del revés.

Para preservarse del mal de ojo se emplea la cruz hecha en la espalda con ceniza o añil, el cordóncito de san Blas en el cuello, un lazo rojo o un escapulario con los cuatro evangelios.

Cuando se sabe que una persona provoca este mal, a su paso se suele recitar:

“Tres garbancitos,
tiene en el culo,
quitale dos,
déjale uno.”

Esta fórmula hay que recitarla mentalmente tres veces seguidas, al paso de la persona que su-

ponemos que hace el mal de ojo.

Cuando vemos a un recién nacido debemos decirle “Dios te guarde” para evitar hacerle daño.

La santiguadora cuando hace la curación, siente fatigas y desmayos, de tal manera que por estos síntomas sabe si fue hombre o mujer el causante del mal.

El “aojado” puede estar ausente, ya que la santiguadora lo puede curar mediante una prenda no lavada que le deje o un trozo de su pelo.

Santiguado para el mal de ojo:

Se dice el nombre de la persona, animal o planta y hágase la señal de la cruz

“Si el mal que tiene esta criatura
es por la cabeza, santa Teresa.
Por la frente, san Vicente.
Por los ojos, santa Lucía.
Por la respiración, santa Encarnación.
Por el espinazo, san Ignacio.
Por la cintura, santa Aventura.
La palabra de Dios después la mía.
Santa Ana parió a santa Ana, santa Ana a santa
María y santa María a Nuestro Señor.



Donde Jesús fue nombrado este mal fue quitado.
Donde Jesús se nombró, este mal se quitó.
Cortado y conyungado y votado al fondo del mar, donde a mí ni a esta criatura vuelva a dañar”.

Sale mal, sale mal, sale maldito mal, sale de los nervios, sale de la carne, sale de la sangre, y sale del cuerpo de esta afligida criatura, déjala en paz y en gracia del Señor, amén.

Y si esto no te prestare, las gracias de Dios que es grande

Rezar el Creo y repetir todo tres veces (el creo incluido).

Se santigua la sanadora al principio y final del rezado: En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Rezo del barrido

Una vez curado el mal de ojo se realiza el rezo del “barrido” para impedir que el mal vuelva a entrar en la persona sanada.

San Lorenzo subió al cielo,
cortó un palo y se rindió,
se puso enfermo,
tendió la cama y se acostó.
La Virgen de la Peña le rezó,
se puso bueno y se sanó.
Asimismo te rezo yo.

2. Empacho

Se produce por la ingestión de grandes cantidades de comida o porque no sienta bien un alimento. Los síntomas suelen ser dolor de estómago, vómitos y malestar general.

Se untá el vientre del enfermo con aceite y se le da un masaje mientras se va rezando:

Santiguado:

“En la cruz murió el Señor, en la cruz.
La mano de la Virgen María,
te cura juntamente con la mía.
San José Bendito se opiló,
la Virgen María la opilación cortó.
No la cortó con cuchillo,

ni con hierro martillado,
que la cortó con cebo de cochino,
y las palabras de la Santísima Virgen.
Padre (cruz), Hijo (cruz) y Espíritu Santo (cruz).
Donde el buen Jesús se nombró,
todo mal y quebranto se quitó.
Y donde Jesús es nombrado,
todo mal y quebranto es quitado”

3. Erisipela

Enfermedad infecciosa de manchas rojizas que se detecta principalmente en las piernas. Mientras se hace el santiguado se hacen cruces con gajos de mimo en la parte enferma, y al terminar cada vez el rezado se corta un poco de hierba.

Santiguado:

“Te corto aire erisipela, humor o cualquier otra enfermedad, que en el cuerpo de María está.

Lo corto, lo tiro al fondo del mar,
dónde a mí ni a esta criatura humana lo vuelva a dañar.

Lo corto con la mano de Dios Padre, lo corto con la de Dios Hijo,
y la corto con la mano del Espíritu Santo, Amén.

Rezar el Creo.

Repetir tres veces en este orden.

Y si no te prestare, la gracia de Dios que es grande”.

4. La Madre o el Pomo esconchabado

Impresión repentina causada por temor, sorpresa o miedo. Ocasiona una serie de molestias que se traducen en inapetencia, vómitos, mareos, tristeza, temblores.

Santiguado:

“Madre de María ven a tu lugar,
así como Jesucristo está en el Altar.
Madre de María ven a tu puesto,
así como Jesucristo está en el huerto.
Madre de María ven hacia aquí,
así como Jesucristo volvió en sí.



No te llamo con mi mano,
te llamo con la de María Santísima
que vengas a tu lugar.

Rezar el credo y repetir tres veces en este orden.

Y si esto no te prestare, la gracia de Dios que es grande”

5. Sol en la cabeza

Insolación debido al excesivo sol cogido en la playa o campo, el cual causa dolor de cabeza, vómitos y en ocasiones fiebre.

Santiguado:

“Astro divino quítate de aquí.
El mar no puede estar sin agua,
el monte sin leña,
ni el cielo sin ti”.

Rezar el credo y repetir todo tres veces (el credo incluido).

Y si esto no te prestare la gracia de Dios que es grande.

6. Mal Aire

Se debe a un mal aire que ataca principalmente la cabeza y luego a las extremidades.

Para evitarlo no se debe sentarse bajo la sombra de la higuera o cualquier otro árbol, ya que según las creencias es lo que provoca este mal. Se produce porque el cuerpo está acalorado por haber trabajado al sol y al exponerse a corriente o sombra de árboles produce dicha dolencia.

Santiguado:

“Yo te santiguo en el nombre del Padre,
del Hijo, del Espíritu Santo amén.
Si tienes aire y te entró por la cabeza,
que te lo quite santa Teresa.
Si te entró por la frente, san Vicente,
por los ojos, santa Lucía
por la nariz, san Luis,
por la garganta, la Virgen Santa”.

7. Quebranto

Es la separación que sufren los músculos ocasionado principalmente por realizar un gran esfuerzo.

Se dobla un trozo de tela y se cose en varios dobladillos mientras se va preguntando al enfermo:

- ¿Qué te coso?
- Carne quebrada (responde el dañado).

La santiguadora sigue cosiendo y va recitando:

“La virgen María
y san Idelfonso bendito,
iban por el sendero.
San Idelfonso se cayó y se quebró.
La Virgen Santa lo cosió,
carne con carne, hueso con hueso.
Todo junto se lo unió y él sano se encontró.
Así pido yo al santo,
le preste como a él prestó,
de carne quebrada,
abierta o desconcertada”.

(El ritual hay que realizarlo tres días seguidos)

8. La Culebrilla

Es un variante de empeine que se extiende por la piel.

En la parte enferma se recita:

- Yo te corto culebrilla (se dice tres veces sobre unas hojas de hierba y haciendo la cruz).
- Si es hembra, rabo y cabeza.
- Si es macho, cabeza y rabo.

Las cruces se hacen con una varita sobre el daño y luego sobre las hierbas. Éstas, cuando se termina, se ponen a secar y según se van secando se va curando la enfermedad.

Se reza tres veces seguidas, durante tres días.

Colaboran en este artículo:

Mayores de Antigua y Betancuria.







Coplas a la Virgen de la Peña

Cedidas en el año 1994 por Dña Amparo Torres

Virgen de la Peña,
Reina y Soberana,
dadme vuestro auxilio,
no se pierda mi alma.

Quisiera, Señora,
que el mundo supiera
fuiste aparecida
dentro de una peña,
para que de todos
fueras alabada.

Cuando considero
vuestra aparición,
mi alma se rebosa
de gozo interior.
Recibe mi amor,
Reina y Soberana.

Virgen de la Peña,
reliquia divina,
es vuestra hechura
de piedra tan fina,
que el alma que os mira
se queda elevada.

Ningun lapidario
pudo definir
si eres de alabastro
o eres de marfil:
yo puedo decir
que eres mi abogada.

¿Quién sería, Señora,
tan buen escultor?
Sin duda que fue
Dios Nuestro Señor,
pues os dibujó
tan bien dibujada:

Todo es de una pieza
vuestro cuerpo y Niño,
tan blanco uno y otro
que es más que un armiño:
hechura del Cielo,
que el mundo lo aclama.

Es vuestro vestido
fábrica del Cielo,
 hábito y sandalia,
cordón, mojivelo
es tocado manto
que os hace agraciada:

Por vuestro vestido
en la religión
se dice que hubieron
malas pretensiones:
venció con razones
nuestra franciscana.

Su cuerpo es chiquito,
como todos vemos,
que tendrá una tercia
poco más o menos,
con venas azules,
si bien se separa.

Estemos atentos,
devotos cristianos,
al mayor prodigo,
al mayor milagro,
de la virgen Peña,
del Cielo envidiada.

Estemos atentos,
con toda atención,
a las circunstancias
de su aparición,
por ser sobre todas
la más celebrada.



Fue tan milagrosa
esta aparición,
no hay otra en el mundo
en comparación:
daré la razón
porque está bien clara

Mi padre San Diego,
por nuestra fortuna,
vino de España
a Fuerteventura,
y otro religioso
trajo en su compañía.

Fue su compañero
el Padre Torcاز,
varón santo y justo,
y en todo capaz:
los dos descubrieron
tan bella zagala.

Dentro de un barranco
fundó su convento:
para el Cielo, Santo;
para el mundo, lego.
Fue el Guardián primero
que hubo en las Canarias.

Fue la primera casa
y el templo primero;
fue el primer altar,
que el mismo Cordero
fue sacrificado
sobre piedra de ara.

Por humilde, el Santo,
también fue el primero
que arboló en las Islas
el sagrado leño
de la cruz de Cristo
santa y venerada.

El Padre Torcاز
salió del convento,
al barranco abajo
con mucho contento,
sin llevar intento
de hacer escala.

Saliendo otro día
al barranco abajo,
buscando unas yerbas
con mucho trabajo,
pasando más bajo
del Río de Palmas.

Bajóse a las Peñas
puesto divertido,
donde se divierte
el alma y sentido,
con los pajarillos,
palomas y el agua.

Con las avenidas
del mismo barranco,
de bastante hondón
formó Dios un charco,
donde se aposenta
el agua encharcada.

El Padre Torcاز
en un charco hondo,
pues, sin esperarlo,
cayó y fue al fondo,
quedando el buen hombre
encima del agua.

Pasó el varón santo,
sin ningún recelo,
resbaló y fue al charco:
todo fue un misterio,
dejando el sombrero
para que nadara.



Pasose la noche
leyendo en su libro,
sin que le ofendiera
ni el agua ni el frío;
tuvo luz del Cielo
que allí le alumbrara.

Estando afligido
mi padre San Diego,
por la gran tardanza
de su compañero,
rogábale al Cielo
que rompiera el alba.

Después de Maitines
salió del convento,
al barranco abajo
con mucho contento,
por ver el portento
que Dios le enviaba.

Cerca de una peña
encontró a unos hombres,
y, hablando con ellos,
les dice -Pastores,
¿visteis a Torcaz
ayer de mañana?

-No le vimos, Padre,
porque madrugamos,
que somos pastores
de nuestros ganados,
y aquí en estas peñas
les damos majadas.

Lo que vimos, Padre
fue anoche en Las Peñas,
llamas que subían
hasta las estrellas:
el valle encendido
de una viva llama.

Fue tantas las llamas
y los resplandores
que vimos las cabras
y los garañones;
y nuestros bardinos
de miedo temblaban.

Era tanto el fuego
y el temor tan alto,
que todas las peñas
saltamos de un salto,
cogiendo el barranco
sin hablar palabra.

San Diego les dice:
-Pues, no tengáis miedo,
que ese fuego es santo,
que baja del Cielo:
tendréis gran consuelo
y en mi compañía.

San Diego les dice:
-¡Ánimo, pastores,
que eso son anuncios
de nuestros favores!
¡No tengáis temores
que Dios es quien paga!

Ellos les responden:
- Si el valle está ardiendo
los dejamos solos:
vámonos huyendo
y le volveremos
al Padre la espalda.

San Diego les dice:
- Seguidme, pastores:
veréis una Niña
que es flor de las Flores:
rinde corazones
por enamorados.



Los pastores dicen:

- Vámonos enhorabuena
a ver esa Niña,
que es bonita o fea,
y nos volveremos
a ordeñar las cabras.

Con bastante susto
vuelven para abajo,
dejan el camino,
cogen el atajo.
Hallan el sombrero
que nadando estaba.

San Diego les dice:

- Este es el sombrero
del Padre Torcaz,
mi fiel compañero:
no hay otro remedio
que arrojarse al agua.

Con gran devoción
sacaréis el cuerpo,
que es de un hombre justo,
aunque él no está muerto:
yo espero con él
del Cielo embajada.

Bajaron al fondo,
todo registrando,
hallan a Torcaz
aún arrodillado,
rezando en su libro
como en una sala.

Sacáronlo a tierra,
¡Milagro, milagro!,
el brevario, enjuto,
y el hábito, santo:
todos de rodillas
le rezan la Salve.

San Diego le pone
pena de obediencia,
que declare y dé
del milagro ciencia,
y la providencia
que le sustentaba.

Humilde responde
con mucha prudencia:
- La primera causa
es la Omnipotencia:
segunda, una luz
que a mí me alumbraba.

Una palomita
veía revolando:
yo no sé, señores,
qué vendrá buscando:
y estando mirando
la ví coronada.

Esta palomita,
si es que tiene nido,
aquí en esta peña
lo tiene escondido:
Avisó mi Niño;
la oí con voz clara.

La luz que yo ví
salía de esta peña;
si hay algún tesoro,
está dentro de ella:
dudo lo pusiera
criatura humana.

San Diego responde:
- Yo siempre he tenido
que aquí en esta peña
hay oro escondido:
Vamos a la peña
a desbaratarla.

Lo pastores dicen:

- Si hay algún tesoro,
nos dan nuestra parte
en plata o en oro,
para que compremos
calzón y zamarra.

San Diego les dice:

- ¡Ánimo, pastores,
que yo es daré
chupas y calzones,
medias y zapatos,
casaca y espada.

Ellos se conforman
con estas razones
-Vamos a buscar
picos y marrones,
escalas y escoplos;
también una barra.

Con grandes alientos
pegan a la peña,
tan ancha y cumplida
como una ballena,
distintas de aquella
que Juana guardaba.

Ésta tenía dentro
una hermosa concha
que, a rigor del golpe,
abre y desabrocha:
Una hermosa perla
del mundo estimada.

Trabajaron mucho,
pero no pudieron
descubrir la virgen
porque se rindieron
los finos aceros,
las fuerzas humanas.

San Diego les dice:

- Hermano Torcaz:
El romper la peña
sería por demás:
señale por dónde
la luz asomara.

Obedeció, y dijo,
haciendo una cruz:
- Por aquí salía
la divina luz,
y para mí solo
me fue revelada.

Luego, a pocos golpes
se rindió la peña;
hallan en su centro
una imagen bella,
sentada en su silla,
muy aderezada.

¿Cómo quedarían
estos corazones?
Sin duda, tendrían
gozos interiores,
rendidos de amores
por su dicha tanta.

Luego, se pusieron
todos de rodillas,
teniendo en su manos
hachas encendidas:
con grandes sollozos
le rezan la Salve.

Le amemos, devotos
y consideremos
que para nosotros
se abrieron los Cielos:
y aquí tenemos
de hacer escala.



Una vara tercia
tiene de apertura;
no rompieron más
porque estaba dura:
y el Niño en la cuna,
que llorando estaba.

El Padre Torcaz
fue el que entró la mano,
y sacó la virgen
de su relicario:
sus ojos, abiertos,
con que nos miraba.

Corrió la noticia
por toda la tierra;
no quedó ninguno
sin venir a verla:
cada uno le ofrece
su casa y rebaño.

Sacaron la virgen
con gran devoción,
al barranco arriba
va de procesión,
para que en la Villa
quede colocada.

Llévenla al Convento
con flautas, tambores;
mi Padre San Diego
fue su fiador,
con obligación
de siempre entregarla.

Pero, allí la virgen
no estaba gustosa,
que todas las noches
cogía su carroza,
y a su cuevecita
ligera marchaba.

Por algunas noches,
según tradición,
vieron a la virgen
ir en procesión
de ángeles y luces
bien acompañada.

Estas procesiones
bajan a la Peña
que algunos devotos
dieron ciencia de ello,
por coger la cera
que se derramaba.

Fabián y Saavedra
fueron los primeros
de esta santa imagen
sus primeros dueños,
siempre se conserva
su buena prosapia.

Tienen los señores
un hermoso huerto,
de árboles y flores,
están bien cubiertos,
cerca de este puerto
que Buen Paso llaman.

Estos dispusieron
de hacerle su ermita,
quedando inmediata
su santa cuevita,
donde muchas veces
fuese visitada.

Virgen de la Peña
Reina y Soberana,
dadme vuestro auxilio,
no se pierda mi alma.





Ayuntamiento de
Betancuria



Ayuntamiento de
Antigua



Ayuntamiento de
La Oliva



Ayuntamiento
Pájara



Ayuntamiento
PUERTO DEL ROSARIO



Ayuntamiento
TUINEJE